

VICENTE ECHEVERRIA
CONSUL DE CHILE
EN LONDRES

Desde mi puesto



SANTIAGO DE CHILE
IMPRENTA CERVANTES
Agustinas 1354
1927

Sumario

- I. Concentración Salitrera.
- II. Organización de la Industria Salitrera.
- III. Venta del Salitre al Consumidor.
- IV. Organización del Trabajo en las Regiones Salitreras.
- V. Política Salitrera.
- VI. Propaganda Salitrera.
- VII. La Gran Crisis Salitrera.
- VIII. Posibilidades del Salitre después de la Guerra Europea.
- IX. La Verdadera Defensa del Salitre.

Dos Palabras

Este folleto tiene por objeto recopilar los documentos de los cuales consta la acción que a su autor le ha cabido ejercitar, en el desempeño de su cargo de Cónsul de Chile y de representante, como tal, del Supremo Gobierno en el Comité Salitrero de Londres, con respecto al interés nacional chileno en la Industria Salitrera.

Al editarlo su autor lo hace principalmente para la satisfacción de su propia conciencia, tanto que cuando los impresores le preguntaron cuántos ejemplares deseaba publicar, contestó que el menor número que fuera posible, porque, en realidad, sólo necesitaba dos: uno para tenerlo a la mano y poder darlo a leer a quien deseara conocer su actuación al respecto, y otro para sus hijos y poder así justificar una vez más ante ellos lo que tuvo ocasión de decir en su «Conferencia sobre «Experiencias Consulares», esto es, que un Consulado no es una silla para sentarse sino un instrumento para trabajar.

Sin embargo, no quiere esto decir que el que se tome la molestia de recorrer estas páginas no pueda encontrar en ellas informaciones útiles y aún de interés permanente, especialmente como experiencia para el futuro.

Debe advertirse que en esta recopilación no figuran los informes semanales que al autor de este folleto le ha correspondido enviar, por intermedio de la Legación en Gran Bretaña, al Ministerio de Hacienda, en unión con sus colegas en la Delegación del Gobierno de Chile ante el Comité Salitrero de Londres, que sucesivamente lo han sido los señores Enrique Cuevas y Manuel Salinas.

Debe advertirse también que tampoco figura el informe presentado al Comité Salitrero en unión con sus colegas en dicho Comité, señores W. Schroder y P. Bertram, después de un viaje de inspección que juntos hicieron en España por encargo del referido Comité. Un resumen de esta Informe puede verse en las páginas 64, 65 y 66 de este folleto.

Debe advertirse, finalmente, que en la Conferencia sobre "Experiencias Consulares" a que más arriba se hace referencia y que fué dada en la Universidad del Estado, a principios del año próximo pasado, bajo la presidencia del Señor Luis Feliú, Jefe de la Sección Consular, sólo se hizo referencia somera a las actividades que constituyen el objeto de este folleto por cuanto dicha conferencia hubo de abarcar el conjunto de las actividades consulares de su autor.

Santiago, Octubre de 1927.

Concentración Salitrera

Dos semanas después de llegado a Londres a hacerse cargo del puesto de Cónsul en esa ciudad, el firmante del siguiente informe dió cuenta al Supremo Gobierno del proyecto que se llamó de Concentración Salitrera, formulado con el objeto de ampliar la Combinación Salitrera entonces existente, convirtiéndola en una gran organización que abarcara el comercio entero del Salitre.

Londres, Julio 22 de 1908.

SEÑOR MINISTRO:

Se ha discutido últimamente en los círculos salitreros de Londres una idea, cuya realización puede ser de la mayor trascendencia para los intereses tanto fiscales como nacionales de Chile.

A indicación de una de las firmas salitreras que representan mayor suma de capitales invertidos en esa industria se ha estudiado, primeramente, en reuniones de carácter privado y después previa citación oficial de los representantes de negocios salitrosos en Londres, el proyecto de concentrar, por medio de una organización común y única para todos los productores de salitre, la venta de este producto en todos los mercados del mundo.

En abono de esta idea que importa una modificación sustancial de lo que hoy día sucede, se ha hecho presente que la Combinación Salitrera hoy día en vigencia es un organismo incompleto y por tanto defectuoso.

En efecto se dice, poco vale para levantar y mantener el precio del Salitre que la Combinación Salitrera trate de armonizar los intereses de los productores con la mira de restringir la producción, si en seguida por la falta de un organismo comercial adecuada para llevar a cabo las ventas, éstas se han de verificar haciéndose recíproca competencia, y obrando, por lo tanto, en el sentido de contribuir a que el precio del Salitre tienda a bajar, que es precisamente lo que con la Combinación ha querido evitarse.

Con el proyecto en estudio se piensa que la obra de la Combinación recibiría su complemento lógico y necesario. Colocada la producción total del Salitre en una sola mano, cual sería el objeto del organismo central que se propone crear, desaparecería la competencia, o sea, el más importante de los factores que pudiera abatir los precios. La oficina común que se haría cargo de la totalidad de las ventas, tendría como misión principal la de hacer que el Salitre ofrecido al mercado estuviera siempre en proporción con la demanda y, por lo tanto, se obraría en el sentido de impedir las fluctuaciones de valor que tanto perjuicio causan a los intereses de la industria.

No se oculta por cierto a los promotores de esta idea como tampoco puede ocultarse a nadie que tenga mediano conocimiento práctico del comercio los numerosos inconvenientes de hecho con que necesariamente debe tropezar un proyecto de tanta magnitud.

Por lo pronto, la primera dificultad estará en llegar a un acuerdo completo y unánime de los representantes de una industria que ya ha alcanzado y que tiende a alcanzar cada vez más una

mayor ramificación en manos de un número de interesados hoy día no pequeño y cada día más grande.

A allanar por este lado el camino, tienden las reuniones verificadas aquí y de que he hecho mención, como también tiende la proposición que colectivamente se ha dirigido a los negocios salitreros que tienen su asiento en Chile. Al efecto se ha enviado a los representantes de éstos una comunicación que deberá ser discutida por ellos en una reunión que a ese fin ha sido convocada en Iquique para los primeros días del entrante mes.

Supuesto el acuerdo, la dificultad consistirá en la conveniente organización directiva de la oficina central que supervigilaría las ventas, tanto por la necesidad de que ella esté a cargo de una gran cabeza que dirija el conjunto, como por la necesidad menos indispensable de que se valga de organismos secundarios adecuados y suficientemente flexibles para hacer llegar el producto a manos de los consumidores precisamente en la forma, tiempo y condiciones que convengan a los intereses generales de la empresa.

Todavía quedarían otras dificultades posteriores, aunque no pequeñas, como sería la necesidad de disponer de un capital cuyo monto no es fácil precisar, pero que sin duda debería ascender a varios millones de libras esterlinas destinadas a los gastos de organización y funcionamiento de ésta que se ha llamado Concentración Salitrera, siendo el mayor de todos ellos el destinado a permitir la subsistencia de las oficinas productoras del Salitre en el caso, que será de frecuente ocurrencia, en que se necesite suspender las ventas para mantener el precio.

En la misma categoría de dificultad posterior, aunque no pequeña, pero sí más pequeña que la anterior, puede colocarse todo lo relativo a la organización del transporte marítimo, porque a pesar de que se cree poder mantenerlo sin variar la forma en que actualmente se hace, esto es, valiéndose de las ordinarias

empresas de transporte, es fácil concebir que estando el negocio de las ventas en una sola mano, el transporte puede llegar a hacerse de igual modo.

Este es, presentado en un ligero bosquejo, el proyecto y los principales rasgos que lo caracterizan. Sus promotores confían, en el caso de una resolución favorable de parte de los productores de Chile, poder allanar las dificultades con general conveniencia para todos los que hoy día directa o indirectamente participan del negocio del salitre con exclusión de los intermediarios conocidos por el nombre de corredores, que dentro de la organización proyectada pasarían a ser innecesarios y llegar así a dar a la industria del salitre una organización que juzgan de la mayor importancia para sus intereses futuros.

Por mi parte, señor Ministro, en cumplimiento de la obligación de comunicar a V. S. todo lo que puede ser de interés para la industria y al comercio del país, me limito por lo pronto a hacer una breve reseña de la idea en estudio, no sin insinuar antes de concluir las dos principales incidencias que puede tener en la marcha financiera y económica de la nación.

La primera se refiere al monto de las entradas fiscales por motivo de la exportación del salitre, que estando en razón directa con su producción pueden sentirse afectados por una medida cuyo resultado más inmediato debe contribuir a disminuir la suma total de Salitre producido sin que sea fácil determinar ni el tiempo ni la proporción en que dicho efecto se hará sentir.

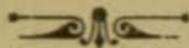
La segunda dice relación con el peligro que envuelve para el futuro lejano de la industria del salitre, el buscar el incremento de sus provechos —no ya sólo en la propaganda del consumo, o sea, en el aumento de la demanda — sino en la restricción de la oferta que a esto equivale el alza del precio. Pudiera temerse que esa medida se tradujera en estímulo para el empleo y el descubrimiento de las sustancias naturales o artificiales que puedan re-

emplazar al Salitre, lo cual no tanto perjudica a los yacimientos hoy día en explotación, como a los que pudieran llegar a explotarse en un largo período de años.

Sea que la proyectada Concentración Salitrera en sí misma se estime buena o mala, parece del todo oportuno tener presente las anteriores consideraciones en lo que puedan valer.

Dios guarde a V. S.— *Vicente Echeverría.*

Al Señor Ministro de Relaciones Exteriores.



Organización de la Industria Salitrera

En el informe que a continuación se transcribe, se esboza un programa general de organización de la Industria Salitrera partiendo de la base de que el problema fundamental que la afecta es el precio de costo y entrando a considerar en detalle los factores que influyen en el precio del Salitre, a saber: costo de producción, valor del impuesto fiscal, costo de transporte y expensas de venta.

Londres, 1.º de Mayo de 1909.

SEÑOR MINISTRO:

Desde que tomé posesión del Consulado a mi cargo a mediados del año próximo pasado he creído de mi deber prestar atención preferente a todo lo que se relaciona con la industria del Salitre, no sólo por razón del puesto que desempeño sino también por el conocimiento que me ha cabido tener de ella en Chile y por ser Londres el centro donde converge cuanto dice relación a ella en el extranjero.

A este efecto he seguido con atención todas las publicaciones sobre la materia, no he perdido oportunidad de recoger la opinión de las personas que por uno u otro capítulo tienen interés en esa clase de negocios y, finalmente, me ha sido dado conocer de cerca una parte importante de la labor que aquí se realiza en provecho de la industria.

Algo de lo que he visto y observado he tenido ocasión ya de transmitirlo en diversas formas al Supremo Gobierno; pero ahora en vista de las numerosas e importantes publicaciones que sobre este asunto se han hecho recientemente en Chile, creo dentro de lugar y tiempo, condensar las ideas que he podido formarme en orden a los intereses generales de la industria del Salitre y especialmente del mejor modo como puede servirlos la acción del Estado.

Estudiando las cifras que revelan el incremento de la producción y el consumo del Salitre y comparándolas con las que se refieren a la producción y consumo de los abonos similares se llega inevitablemente a la conclusión de que cualquiera que sea la importancia de la competencia que actualmente hacen éstos a aquél, es un hecho indiscutible el peligro creciente de que esa competencia sea cada vez mayor.

Esto sin contar el temor latente de que se descubra una sustancia natural o artificial que haga más estrechas las condiciones de la lucha actual.

En una palabra, todo está indicando la manifiesta ineficacia de discutir si los enemigos más o menos lejanos, pero muy lejanos nunca, son de una u otra clase. Lo único cuerdo es precaverse para la lucha que siendo lucha por el predominio en el mercado de venta, está demás decir que será lucha de precios, en la cual el triunfo tarde o temprano ha de corresponder a aquel

producto que, en igualdad de condiciones intrínsecas, pueda ofrecerse a un menor precio.

O sea, en otros términos, el único interés verdaderamente trascendental en orden a la industria del Salitre es ponerla en condición de reducir su precio al más bajo límite que sea necesario para triunfar en el mercado de venta.

Aquí entra el considerar en una mirada de conjunto los factores que influyen en el precio del Salitre, los cuales pueden sin duda sintetizarse en la siguiente enumeración: *costo de producción, valor del impuesto fiscal, costo de transporte y expensas de venta.*

Cada uno de estos capítulos tiene incidencias variadísimas que a su vez podrían ser objeto de otros tantos capítulos diversos, pero dada la naturaleza de esta comunicación se nos excusará que discurremos compendiadamente, empezando por el fin, o sea, por las ventas que han dado origen y han sido el objeto preferente de las publicaciones hechas últimamente en Chile.

El problema de la venta del Salitre generalmente es estudiado sólo por el aspecto que se refiere a su incremento inmediato y de aquí que en orden a esta cuestión todo se espera de la propaganda.

Al discurrir así se olvida que respecto de la venta, o sea, del comercio del salitre es, además, muy importante tener en cuenta que se lleve a efecto en las condiciones más económicas posibles a fin de que no recargue el precio del artículo y que se verifique de tal modo que en cuando sea dable se produzca la regularidad en los precios condición aun más indispensable si se quiere obtener un aumento, no inmediato y transitorio, sino regular y permanente en el consumo del salitre.

Lo cual quiere decir que el comercio del salitre debe tener tres condiciones: *economía en los procedimientos, regularidad en los*

precios con que el artículo se ofrece al mercado y *actividad para abrirle nuevos mercados* y mantener una competencia victoriosa con los productos similares.

La economía en los procedimientos de venta no puede esperarse mientras se mantenga el régimen actual. Es bien sabido que los mayores enemigos de un comercio económico son los intermediarios. Y justamente éstos constituyen el defecto fundamental de que adolece el comercio del Salitre. Mientras el producto después de producido necesite pasar como ahora por tantas manos antes de llegar a las del consumidor, éste lo recibirá siempre recargado en condiciones que son sin duda muy buena ganancia para los comerciantes y corredores que se la disputan, pero que, a no dudarlo, constituirán también una de las rémoras más odiosas que se oponen a la expansión de la industria.

Hemos tenido oportunidad de conocer el caso de un agricultor inglés, penetrado de las ventajas de! Salitre por haberlas experimentado prácticamente en sus cultivos, pero que no puede usar ese abono en la medida que deseara porque un quintal de salitre le cuesta 17 chelines.

La regularidad en el precio es otro factor de suma importancia en el comercio del salitre. Es bien sabido que las continuas, bruscas y considerables variaciones en el precio del abono chileno constituyen la objeción más incontestable que los agricultores oponen a su consumo.

Estando los precios de los productos agrícolas encuadrados dentro de un margen de muy escasa y relativa variabilidad, no les es posible admitir como factor de producción un artículo sujeto a fluctuaciones de precio cuya compensación no puede obtenerse en la venta del producto que mediante dicho abono se obtiene.

El agricultor que ha visto recargarse inesperadamente el precio de la producción de sus cereales por un alza en el abono em-

pleado, no puede conseguir del comprador de su producto que pague la diferencia consiguiente, ya que el precio de los cereales obedece a circunstancias de un orden mucho más general.

En cuanto a la actividad que al comercio del Salitre debe distinguir en orden a abrirse mercados nuevos y de triunfar en la lucha con sus competidores, es un problema al cual nunca se prestará excesiva atención.

A este respecto he tenido oportunidad de conocer aquí personalmente el rodaje práctico mediante el cual se hace la propaganda del salitre, habiendo podido visitar uno de los más importantes campos de experimentación y observar los notables resultados obtenidos. No estará demás, pues, que aproveche esta oportunidad para rendir tributo de justicia a los directores de dicha propaganda por el celo y laboriosidad con que la llevan a cabo, al menos en la parte que a mí me ha tocado conocer.

Sin embargo, creeríamos taltar gravemente a nuestro deber de hablar con entera verdad si no dijéramos que la propaganda del salitre tal como hoy día se efectúa está muy lejos de llenar las justas exigencias del interés nacional chileno tan fuertemente vinculado al progreso de esa industria.

La muy sencilla razón de nuestro modo de pensar no creemos que pueda ser ofensiva para nadie, si se tiene en cuenta que siendo el interés el móvil más general de las acciones humanas, no puede esperarse de una persona o colectividad de personas dedicadas a determinada industria que le presten mayor atención que aquella a que su interés está vinculada.

Ahora bien, las personas por todo concepto respetables que están a cargo de la propaganda del salitre no creemos que en el mejor de los casos se crean ligadas a ella por un período de tiempo mayor de 10 a 20 años y bien se comprende, por lo tanto, que el interés de ellos es un guardián bien débil del interés nacional que Chile tiene en la industria del salitre, ya que él cubre un

período de tiempo indefinido, pero en ningún caso inferior a ciento o más años.

Es, pues, un error afirmar categóricamente que la propaganda del Salitre en manos de los salitreros es donde mejor puede estar, alegando que los intereses de Chile en la industria del Salitre y el de los salitreros son paralelos. El paralelismo existe, pero no llega sino hasta cierto punto, más allá de ese punto los intereses de la propaganda del Salitre para ser debidamente atendidos deben desde luego inspirarse en los dictados de un sentimiento de alto patriotismo.

Esto, a nuestro entender, indica claramente la conveniencia y la urgencia de que la Propaganda del Salitre sea un organismo propio de la colectividad nacional chilena inspirado directamente en sus intereses permanentes y sujeto a la fiscalización inmediata de los encargados de velar por los demás servicios públicos.

Y ya que hemos tocado este punto delicado, no estará demás referirnos a un proyecto acerca del cual algo hemos tenido oportunidad de decir en una ocasión anterior: nos referimos al proyecto de centralización de la venta del Salitre.

La indiscutible ventaja de la idea que sirve a este proyecto puede apreciarse si se tiene en cuenta que se propone suprimir en cuanto es posible los intermediarios y producir regularidad en los precios del Salitre, ventajas ambas acerca de las cuales hemos hablado anteriormente. Pero se nos disculpará si reconociendo la ventaja teórica de ese propósito, nos permitimos dudar muy seriamente del resultado práctico del mecanismo que se ha propuesto crear para así conseguirlo.

Dicho mecanismo en realidad no es otra cosa que un Trust de los productores del Salitre, los cuales mediante esta nueva y más amplia combinación de sus esfuerzos, pasarían a ser árbitros de los intereses de la industria del Salitre. ¿De qué intereses? ¿Será de los intereses permanentes de la industria del Salitre, de esos

que miran a un siglo y más de tiempo o será sólo de esos intereses actuales, de los que a lo más se refieren a una o más docenas de años?

La respuesta está contenida en la pregunta, ya que no parece necesaria gran fuerza de penetración para comprender que si los productores del Salitre se unen será para obtener en beneficio propio el mayor provecho posible en el menor tiempo posible, fórmula bien distinta de aquella que Chile entero debe desear en beneficio de esa industria y que podríamos sintetizar diciendo: el mayor provecho posible durante el mayor tiempo posible.

No quiere esto decir que rechazamos en absoluto la organización propuesta para concentrar las ventas del Salitre. En este caso como lo hemos dicho con respecto de la propaganda, y como lo diríamos respecto de lo que hoy día se llama combinación salitrera, si a ella nos hubiéramos referido, el alcance de nuestra observación no se propone otra cosa que hacer ver la conveniencia de que esos organismos no sean sólo la expresión del interés de los que los han elaborado, sino también del interés nacional chileno en la industria del Salitre, manifestado en la forma que la discreción sugiera como más adecuada a su objeto.

Después de considerar los gastos del comercio del Salitre siguiendo el orden de los diversos factores que influyen en su precio, debemos considerar **el valor de los fletes.**

Estos podemos decir que son de dos clases: unos para poner el Salitre a bordo y otros después de puesto a bordo hasta el lugar de su destino.

Los primeros dependen principalmente del costo del transporte hasta la costa y del costo del embarque.

Dada la competencia que hoy día deben mantener los productores de Salitre, es de una importancia suma la **reducción de los fletes de ferrocarril** que hoy día paga ese producto.

No se podría indicar tal vez a este respecto una solución más

conducente a ese objeto que la de tender a la adquisición por el Estado de las líneas férreas de la región salitrera si se tiene en cuenta que el Estado de Chile por su enorme interés en la industria estaría en situación de reducir al minimum posible las tarifas de transporte del Salitre como medio de abaratar su precio.

Pero como esa solución ofrece inconvenientes que tal vez por el momento pueden considerarse en muchos casos como insuperables, preciso es buscar la reducción de los fletes en los otros factores que los influncian.

Y en primer lugar en la **reducción del costo de embarque**, grandemente recargado por la mala condición de los puertos y deficiencia de sus elementos de trabajo.

No se concibe como la renta que el Estado obtiene del Salitre sirva para satisfacer necesidades a veces no del todo indispensables del resto del país, descuidando trabajos que son de absoluta necesidad, no ya para incrementar sino aun para mantener la misma renta producida.

En cuanto a los fletes del Salitre, después de puesto a bordo hasta el lugar de su destino, es este un problema cuya complejidad es fácil concebir si se tiene en cuenta que no se puede solucionar por la sola acción de los poderes públicos.

Para abaratar los fletes marítimos del Salitre es necesario aumentar el tonelaje de que hoy se dispone para transportarlo y ello, a su vez, depende de que aumente el comercio de internación al país de artículos provenientes de los países a los cuales el Salitre está destinado, porque sólo de este modo se evita el flete de vacío de los buques destinados a cargar el Salitre y se da a éste la ventajosa condición de que el artículo sirva de flete de retorno.

Como se ve, la complejidad del problema lo sustrae en gran parte del radio hasta donde puede llegar la acción del Estado.

Sin embargo, es evidente que a este respecto cabe una gestión de la cual no se debe prescindir.

Nos referimos a los **Tratados de comercio y navegación** con los países consumidores de salitre y especialmente con aquellos de los cuales se espera que lleguen a serlo.

Sería por lo regular inútil iniciar gestiones de propaganda para introducir el salitre en un mercado nuevo si ese mercado no empieza por tener interés en enviar algo al nuestro ya que en otro caso no habría buques que pudieran ofrecer al salitre un flete aceptable, ni muchos menos un flete barato como se necesita para reducir el precio del abono y ponerlo en condición de luchar en todo caso y en todo tiempo con los abonos competidores.

El impuesto fiscal de exportación es otro de los factores que influyen directamente en el precio del Salitre.

Hasta aquí la condición relativamente ventajosa de la industria había mantenido en silencio a los productores respecto de este importante capítulo de recargo.

Pero en los últimos meses la baja continuada del precio y las pobres expectativas del momento, han originado la manifestación, primeramente tímida y cada vez más pronunciada, de una tendencia en el sentido de pedir la reducción del impuesto.

Sin negar que pudiera llegar un momento en que una medida semejante se impusiera como dolorosamente necesaria, no creemos, sin embargo, que en ningún caso deba aceptarse como un remedio de carácter inmediato.

La renta producida por el impuesto a la exportación del Salitre es la forma más adecuada en que el país obtiene provecho de esa riqueza de su suelo, es mejor dicho la forma única en que la nación entera aprovecha la cuota que en esa riqueza indiscutiblemente le corresponde.

Por considerable que sea, pues, el alivio que para los produc-

tores del Salitre significaría la disminución del impuesto, no parece justo tratar de conseguirlo con sacrificio de todo el país.

Así como es evidente la justicia que asiste a la industria salitrera para pedir que se invierta en beneficio de sus propios intereses una parte de la renta que produce al país, es también evidente el derecho que éste tiene de mantener esa renta.

Lo anterior sin perjuicio, por cierto, de que circunstancias extraordinarias, como ser una baja excesiva del Salitre, aconsejaran no ya la disminución permanente, pero sí una disminución transitoria de los derechos de exportación, como una medida de prudencia para evitar males mayores.

El más importante factor del precio es **el costo de producción**, el cual a su vez tratándose del salitre podemos considerarlo dividido en dos sub-factores que son *costo de trabajo técnico de extracción y elaboración*, y *costo de la obra de mano que se emplea en esas labores*.

No es para nadie desconocido que **el trabajo técnico de la elaboración y extracción del Salitre** no obstante el tiempo transcurrido desde que empezó a efectuarse en el siglo pasado y no obstante el indiscutible incremento de la importancia y valor de las máquinas e instrumentos mediante los cuales se hace hoy día, en cuanto a su procedimiento esencial, no ha sufrido en cierto modo modificación alguna.

Se comprende que ciertas industrias como las agrícolas permanezcan más o menos estacionarias en sus procedimientos por la intervención de factores que no está en la mano del hombre modificar, pero es del todo incomprensible que una industria como la del Salitre, basada en procedimientos enteramente mecánicos y químicos, permanezca sin progresar en una época que ha baido en ese punto el récord de los descubrimientos científicos.

Se sabe que a la extracción de tierras para las obras de ferro-

carriles se aplican hoy día **palas mecánicas** poderosísimas que en poco tiempo remueven la tierra por centenares de metros cúbicos; pero la tierra en las calicheras se continúa removiéndola por el sistema ya muy antiguo de la barreta y la pólvora.

Nadie desconoce que **el viento** es una fuerza de inapreciable valor donde quiera que pueda utilizarse con provecho, pero en las pampas salitreras de Chile, donde sopla como en pocas partes, debido a la configuración del terreno, no pasa de ser el molesto elemento del cual ni se saca, ni siquiera intenta sacarse provecho alguno.

Hoy en día las investigaciones para buscar **el agua subterránea** están de tal modo basadas en procedimientos científicos, que los Gobiernos de las regiones que la necesitan, como por ejemplo el del Natal y otros de Sud-Africa, pagan comisiones de ingenieros que se dedican a hacer las obras de captación. En las salitreras de Chile esos procedimientos científicos son reemplazados por las investigaciones empíricas que traen como resultado la inversión de miles de miles de libras esterlinas en cavar pozos de donde la roca bruta no brotará jamás agua a menos que la tocan con la vara bíblica.

Y ¿qué decir de los procedimientos para la elaboración misma del salitre? Lo que hoy día se hace no pasa de ser lo que puede hacerse en una cocina cualquiera, por lo cual con justa razón ha podido decirse que **una máquina de elaborar Salitre no es sino una gran cocina** muy cara, demasiada cara por desgracia, pero sin ningún procedimiento ingenioso que merezca propiamente el nombre de invento.

La mejor comprobación de esto son los numerosos sistemas en estudio para simplificar la elaboración de Salitre y la terminación acertada de cualquiera de los cuales sería sin duda el paso más importante en provecho de la industria.

Muy laudable a este respecto es el interés que la Sociedad de

Fomento Fabril y otras instituciones han tomado en fomentar la realización de esos inventos, pero es indudable que en este caso dada la trascendencia del asunto, estaría sólidamente justificada la acción directa del Gobierno, manifestada no sólo en la forma vaga de ofrecer primas más o menos gruesas de invención, sino en la forma de gestiones directas y concretas ante algunos de los grandes inventores de Europa y Estados Unidos, ya que puede fundadamente suponerse que la aplicación de su talento a un problema determinado y relativamente sencillo podría llevarnos a un resultado mejor y más rápido que el que puede esperarse de la tarea inconstante y generalmente desprovista de los necesarios recursos materiales de los inventores de afición.

La obra de mano es el segundo elemento que influye en el costo de producción del salitre y aunque a primera vista parezca raro y tal vez un tanto inhumano, bien que en realidad no lo es como después se verá, es aquí donde creemos más viable o por lo menos más en la mano de los hombres y de las instituciones, obtener una reducción que puede influir considerablemente en el precio del producto.

En efecto, si se considera por un lado el enorme, superlativo desembolso de dinero que una oficina salitrera por modesta que sea necesita hacer en pago de salarios, y por otra parte se atiende a la condición siempre menguada de los asalariados, que rarísima vez llegan a formar un tondo de ahorro que cristalice para el caso de enfermedad o para el evento inevitable de la vejez el fruto de sus esfuerzos, preciso es convenir en que hay uno o muchos canales subterráneos por donde se escapa y se pierde el dinero que salido de las manos del empresario de una oficina salitrera estaba destinado a los operarios de la misma.

Durante mucho tiempo se ha insistido en que la principal causa de ese drenaje invisible en el bolsillo de los trabajadores, lo constituyen **las pulperías** con sus elevados precios. Por nuestra

parte, sin desconocer lo que en ello puede haber de verdad y sin negar que en muchos casos se han cometido al respecto irritantes abusos estamos muy lejos de pensar que hoy por hoy los precios de las pulperías sean gravosos para el trabajador.

Por el contrario, puede decirse que en los almacenes de las oficinas los trabajadores obtienen los artículos de verdadera necesidad a precios con los cuales no cabe competencia. Prueba de ello es que **los comerciantes ambulantes** que burlando la vigilancia de las oficinas penetran a los campamentos con el objeto de vender a los trabajadores, no ofrecen a éstos ropa, zapatos, carne, pan y verduras, porque no podrían hacerlo a precios capaces de competir con los de la pulpería. Lo que ofrecen es vino y licores porque este es un artículo en que, como se sabe muy bien, nuestro pueblo poco atiende a la calidad y legitimidad, buscando sólo el grado de alcohol.

En abono de lo que decimos pueden también revisarse uno a uno los balances de las compañías salitreras en el último tiempo y se verá que sus pulperías, cuando no dejan pérdida, contribuyen en una escala muy reducida a las ganancias.

Queda, pues, en pie el hecho de que hay una parte considerable de los salarios pagados a los trabajadores que no son aprovechados ni por éstos ni por los dueños de oficinas y para encontrar explicación a este fenómeno se hace necesario atribuirlo a la defectuosa organización del trabajo en las pampas salitreras.

Es esta organización más que defectuosa, absurda, la que contribuye a invitar al trabajador a entregarse a los vicios que acaban con su salud y con su dinero, la que impide la debida organización de las familias obreras en las faenas del Salitre y lo que, finalmente, pesa de un modo gravísimo para la industria sin provecho para ningún interés legítimo.

Se ha dicho con sobrada razón que es este un punto donde

mucho puede hacerse por la acción de las grandes autoridades sociales del orden privado como son el **patrón**, el **sacerdote** y el **maestro**; pero en este momento, sin desconocer lo que puede esperarse de la influencia de esos grandes elementos, queremos llamar la atención a lo que puede y debe esperarse de la **acción de la autoridad pública**.

Todos los países bien organizados que se encuentran en la situación de tener como Chile una extensión más o menos considerable de territorio exclusivamente destinada a la explotación de la industria minera en una u otra de sus formas, tienen especial empeño en dictar para esas regiones **una legislación adecuada a las peculiares necesidades del medio ambiente**.

Es un error fácil de apreciar, si se tiene en cuenta el axioma de que las leyes deben adaptarse a su objeto, el querer aplicar en territorios netamente mineros el imperio de la ley común, siendo que ahí todo o casi todo es diferente a lo que sucede en el resto del país y en las demás industrias.

Para hacer más concretas nuestras observaciones, podemos referirlas directamente a la industria del Salitre y considerar cuán **injusto es querer establecer el régimen del libre comercio** para hacer competencia a la oficina salitrera en pleno desierto, es decir, donde si no fuera por la misma oficina y los cuantiosos capitales que cuesta, nada ni nadie podría subsistir puesto que ella es la que proporciona lo necesario para la vida, empezando por el agua y el combustible; cuán **absurdo es pedir el pago obligatorio en moneda corriente** donde se hacen pagos por considerabilísimos valores que no podrían tenerse en su totalidad en dinero efectivo dada la escasez de seguridad para las vidas y la propiedad; cuán **perjudicial el régimen de la comuna autónoma** que centraliza las rentas ahí donde no hay en qué invertir las; cuán **inadecuada la organización de a justicia de menor cuantía**, que no puede ejercitarse con-

venientemente o por falta de medios de acción que provienen de las distancias, o por falta de independencia que se origina en el hecho de que los jueces de subdelegación y de distrito no pueden generalmente ser otra cosa que empleados dependientes en una u otra forma de las oficinas.

Estas o semejantes consideraciones, guardando la debida diferencia de circunstancias y de necesidades, son sin duda las que han originado las diversas legislaciones que imperan en los distritos mineros de algunos países y colonias.

Y no creemos nosotros que pudiera hacerse nada tan útil en beneficio de la industria salitrera y al mismo tiempo de las otras industrias mineras de Chile en las regiones que ocupa el desierto como dictar para ellas una legislación «ad-hoc» en su doble aspecto administrativo y judicial.

La desorganización del trabajo en la industria del Salitre se ha hecho sentir desde muy antiguo, pero es ese un mal que crece en proporciones alarmantes y puede a ciencia cierta preverse, basándose en la observación de los hechos y en el común sentir de los que tienen interés en la industria del Salitre, que dicha desorganización andando el tiempo será uno de los más graves obstáculos con que tropezará el industrial que aporte sus capitales a esa industria.

Urge, por lo tanto, ponerle remedio cuanto antes y como lo hemos dicho, sin desconocer la eficaz acción que puede esperarse de los elementos de orden privado, ese remedio en parte esencial debe esperarse de una legislación adecuada.

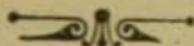
De otro modo el abandono de las faenas, la pérdida injustificada de los días de trabajo y las huelgas realizadas o por realizar, continuarán como hasta ahora, pero en progresión cada día mayor, siendo un factor permanente y gravísimo de encarecimiento en el costo de producción del Salitre.

Tales son, Señor Ministro, las ideas que desde algún tiempo

me proponía hacer llegar hasta V. S. como ahora lo hago movido del deseo de contribuir en cuanto me es posible al estudio del importante asunto a que ellas se refieren.

Dios guarde a V. S.—*Vicente Echeverría.*

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores.



Venta del Salitre al Consumidor

Después de un viaje de vacaciones en la Alta y la Baja Normandía, el autor de este informe dió a conocer al Supremo Gobierno el resultado de las observaciones recogidas y de la funesta influencia de la excesiva variabilidad del precio del Salitre en su consumo por los agricultores.

Londres, 30 de Setiembre de 1909.

SEÑOR MINISTRO:

Durante algunos días de licencia que tuvo a bien concederme el Consulado General, he tenido oportunidad de recorrer gran parte de la Normandía que, como se sabe, es una de las regiones agrícolas más importantes de la Francia, no tanto por la fertilidad de su suelo, como por el espíritu de trabajo, economía y progreso que caracteriza a sus habitantes.

He aprovechado ese tiempo en recoger algunas informaciones relativas al empleo del nitrato de soda chileno y espero que, en atención a la importancia que tiene para el país cuanto se relaciona con esa industria, se me disculpará el que estas observa-

ciones se refieran a un territorio que está fuera de mi jurisdicción consular.

En el curso de mi viaje he buscado y conseguido la ocasión de conocer y de hablar más o menos detenidamente con agentes que se encargan de la venta de abonos, con los representantes de numerosos agricultores que hacen para ellos compras de Salitre al por mayor, con pequeños agricultores que lo compran directamente en reducida cantidad y con profesores de agricultura que conocen y recomiendan el empleo del salitre chileno.

Procuraré trasmitir a V. S. el resultado de mis observaciones en la forma más clara y compendiada que me sea posible.

Desde luego en Saint Valery-en-Caux estuve en la Agencia General que para toda la alta Normandía mantiene ahí una de las grandes casas compradoras de abonos de París, siendo de advertir que es la única agencia de la localidad, y habiendo preguntado por nitrato de soda se me contestó que lo tenían, pero que no podrían darme en ese momento su precio exacto por estar sujeto a continuas variaciones, pero que en cambio me recomendaban encarecidamente la Cyanámida o Nitrato de Cal de Noruega, que si bien resultaba por ahora alrededor de tres francos más caro que el nitrato de soda, tenía sin embargo la ventaja de poseer en una igual cantidad de abono mayor ley de ázoe y de producir efectos de mayor permanencia para el suelo por ser menos soluble y por lo tanto no tan fácilmente arrastrado por el agua.

El agente corroboró sus observaciones exhibiéndome folletos demostrativos de las ventajas de la Cyanámida y fotografías de los resultados obtenidos en un campo de experimentación vecino que me invitó a visitar.

Acompaño esas publicaciones, de cuya lectura y de las vistas que contienen, así como también de los en apariencia desinteresados consejos del agente, el más lego en conocimientos agronó-

micos puede fácilmente deducir que sólo se trata de una simple «réclame» comercial que procura abrir camino a su propio artículo a través de los obstáculos que le presenta el empleo de artículos similares.

Sin que esto, por cierto, disminuya la gravedad que tiene para el consumo del Nitrato de Sosa, el hecho de que la única agencia que tiene a su cargo el venderlo en una localidad de grande importancia agrícola, lo posponga y abata ante la consideración de sus clientes con la recomendación interesada, y no del todo leal, de otro producto que le hace competencia.

Estuve también en Caen, ciudad principal del departamento de Calvados y centro del más importante de lo que se llama baja Normandía. Visité ahí las dos principales y, si no me equivoco, únicas agencias para la venta de abono.

En una de ellas manifesté interés en conocer cuáles serían las condiciones en que se querría comprar Salitre, a lo cual se me contestó exhibiéndome los últimos contratos celebrados por esa agencia con una casa de Liverpool a precios que variaban alrededor de 23 frcs. los cien kilos.

En la otra agencia, por la inversa, pregunté por los precios de venta del salitre, contestándoseme que el precio de venta en ese momento era de frcs. 28 los cien kilos.

Es de advertir que a la fecha de estas averiguaciones, el precio general del Salitre, puesto en el Havre, es decir, a muy pocos kilómetros de ferrocarril de la ciudad de Caen, puede deducirse de las siguientes cifras:

6s.10d. el quintal de 46 kilos al costado del buque en Chile
+ $\frac{1}{4}$ d gasto de superintendencia en el puerto.
+ 20s. flete marítimo por tonelada.
= 8s.5 $\frac{1}{4}$ d por hundredweight (112 libras inglesas) costo y flete comprendido.

Lo cual significa que cien kilos de Salitre a bordo en el Havre, incluyendo un 2% por pérdidas y 43s 9d % por seguro marítimo, valían en esa fecha frcs. 21.90 y como el costo de almacenaje puede avaluarse en 30 céntimos, tendremos que el precio de cien kilos en almacén en el Havre era de frcs. 22.20.

En otros términos, que había más o menos una diferencia de cinco francos entre el precio de compra por las agencias y el precio de venta al consumidor.

Por lo anterior puede verse que el precio del Salitre, aunque recargado tal vez más de lo debido, guarda, sin embargo, cierta proporción mientras se mantiene dentro del radio comercial de venta de los productores y las grandes casas de comercio y de éstas a las agencias de compra al por mayor; pero sale fuera de todo límite razonable al pasar a manos del consumidor, como se corrobora por los datos recogidos directamente de uno de éstos y que paso a exponer.

En las vecindades del lugar en que me tocó residir durante mayor tiempo, en los alrededores de Dieppe, hay una red de propiedades agrícolas más o menos pequeñas, cuyos cultivos son sin duda un modelo de atención y economía de parte de sus propietarios.

De éstos, a todos los que tuve oportunidad de tratar, oí que consideraban el nitrato de soda como el más poderoso de los abonos y casi todos, en proporciones más o menos importantes, lo habían usado prácticamente. Pero, por desgracia para el objeto de mis averiguaciones, como aun no había llegado la época de su empleo, no pude recoger de la generalidad datos acerca de los precios actuales de compra del Salitre.

Sólo uno de ellos encontré que ya había hecho su provisión anual. Era un propietario de cuarenta hectáreas de terreno, dis-

tribuídas en pequeños lotes separados algunas veces por propiedades ajenas, pero más o menos todos en la misma región, lo cual a juzgar por el valor general que ahí tiene la tierra significa que dicha propiedad en conjunto valía no menos de 80.000 francos, o sea, que se trataba de un agricultor acomodado o a lo menos en ese aproximado término medio que pudiera exigirse para que el resultado de lo que en él se observe se considere, no como una excepción, sino hasta cierto punto como la regla general.

El como los otros, estimaba el Salitre como el mejor de los abonos, siempre que se le usara en la época debida, que en esta región es el principio de la primavera, o sea a fines de Marzo, y siempre también que se le empleara en la proporción conveniente que a juicio de nuestro informante no debe ser menor de cien a ciento cincuenta kilos por hectárea, según la mayor o menor riqueza del suelo.

Como ya hemos dicho, él ya había hecho la compra del Salitre que necesitaba para el próximo año, habiendo pagado frcs. 28 por cada cien kilos, elevado precio que es tanto más digno de ser observado cuanto que la cantidad total comprada era superior a 7.000 kilos, esto es, constituía una venta bastante regular para tener derecho a gozar de los precios normales y no de un precio de excepción que bien puede llamarse precio de especulación abusiva.

Porque esta vez, como en la anterior a que hemos hecho referencia, entre el precio que el salitre debiera tener y el que por él se ha cobrado, hay una diferencia aproximada de cinco francos que el revendedor de salitre percibe por el sólo hecho de serlo, sin necesidad de mayor capital ni trabajo siendo que los dueños de oficinas que tienen invertidos en ellas ingentes capitales, apenas si obtienen un provecho que en el momento actual rara vez alcanza a un chelín por quintal español, o sea, más o menos frcs. 2.50 por quintal métrico.

Sin embargo, como no sería justo querer formarse idea sólo por casos aislados de venta al por menor, pasaremos a dar cuenta de las informaciones recogidas del más autorizado de los grandes consumidores de la región.

Mediante una carta de introducción obtenida del Tesorero del Sindicato Agrícola de Seine Inférieure et Eure, tuvimos oportunidad de conocer al Secretario y después al Presidente de esa Institución que es sin duda la más importante para toda la región normanda.

El asiento del Sindicato está en la ciudad de Rouen, que, como se sabe, es una de las más importantes de Francia y desde el año último pasado el comercio que se hace por su puerto es sólo inferior al de Marsella.

La circunstancia de no estar el Presidente en Rouen nos dió oportunidad de conocer su propiedad de campo, situada a poco más de una hora de esa ciudad, propiedad formada por más de cuatrocientas hectáreas de magnífico terreno de cultivar, en cuyo «chateau» permanece el propietario durante los meses de verano y otoño, personalmente consagrado a las tareas agrícolas, circunstancia que da a sus opiniones sobre esas materias la doble importancia de su posición en los negocios agrícolas y de la práctica adquirida en ellos.

El Presidente del Sindicato acogió con mucho interés nuestro deseo de recoger y a la vez de darle algunas informaciones que pudieran ser de utilidad recíproca para los productores y consumidores de salitre, empezando por declararnos que según su opinión personal y la de los técnicos que dirigían el sindicato, el Salitre era superior como abono a todos los otros, y estando a este respecto en perfecto acuerdo con la Dirección de la Propaganda del Salitre en Francia cuyas publicaciones recibía.

De paso nos dijo que los agricultores sindicados rara vez empleaban el Nitrato de Cal de Noruega o Cyanámida y que los directores del Sindicato jamás recomendaban su empleo, limitándose sólo a comprarlos cuando de ello recibían expreso encargo de uno de los asociados. Los otros abonos que emplean son principalmente los superfosfatos y las escorias de defosfatación que compran por lo general en Bélgica.

Refiriéndose de nuevo al Salitre nos dijo también que, para el presente año agrícola el Sindicato había comprado más o menos 700 toneladas de dicho producto a un precio medio de frcs. 26 los cien kilos.

La cifra de 700 toneladas la juzgaba susceptible de un aumento considerabilísimo; pero nos añadió que no obstante su deseo de alcanzar ese resultado nacido de la conveniencia que el mayor empleo de salitre representaría para los agricultores del Sindicato, no creía fácil alcanzarlo en atención a las condiciones por demás desventajosas que rigen en el mercado de salitre.

Sobre este particular se extendió en largas consideraciones para hacernos ver los inconvenientes de la continua variabilidad en los precios de ese abono, confirmando sus observaciones con los principales periódicos y revistas que registran el precio de los diversos abonos agrícolas y que casi nunca cotizan el Salitre por la indeterminación de su precio.

Concluyó por decirnos que a su juicio el nitrato de soda de Chile era un artículo precioso para la agricultura, pero que los agricultores se resistían a emplearlo por considerarlo sujeto a una especulación desordenada que escapa a todo cálculo.

No concluiremos estas informaciones sin dar cuenta de las que recibimos de boca de uno de los profesores de la importante

Escuela Agrícola de Grignon y que nos confirman en un todo acerca del acierto y constancia con que se persigue en ese país la propaganda científica del salitre.

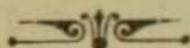
Las generaciones que se forman en los centros de enseñanza agronómica en Francia serán, a no dudarlo, una palanca que dará poderoso impulso al consumo de nuestro abono.

La convicción científica y experimental que reciben en las escuelas es de ello una promesa cierta, ya que los alumnos de hoy serán los agricultores de mañana.

De los datos suministrados por el profesor a que he hecho referencia, puede colegirse que la propaganda del Salitre en ese terreno nada deja que desear.

Dios guarde a V. S.— *Vicente Echeverría.*

Al señor Ministro de Relaciones Exteriores.



Organización del Trabajo en las Regiones Salitreras

Los Memorandums y cartas que aquí se transcriben tuvieron por objeto llamar la atención de los dirigentes de la Industria Salitrera a la urgencia de abordar francamente el problema del trabajo en las faenas salitreras por el interés recíproco de la Industria y de los trabajadores.

CARTA Y PRIMER MEMORANDUM CIRCULAR DIRIGIDOS A LAS COMPAÑIAS SALITRERAS EUROPEAS

CONSULADO DE CHILE.

Londres, Junio de 1913.

ESTIMADOS SEÑORES:

Con referencia a lo que he tenido el gusto de explicarles verbalmente, les incluyo ahora Memorándum acerca del Estudio e Informaciones sobre el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores en las regiones salitreras, junto con un cálculo aproximado de los gastos que les impondrían. Les agradecería se sirvieran someter el asunto a su Directorio y hacerme saber el resultado de su consideración tan pronto como les sea posible.

De Uds. Atto. y S. S.— *Vicente Echeverría.*

MEMORANDUM

Londres, Junio de 1913.

Todos los interesados en la producción del Salitre convienen en que el problema del trabajo es uno de los más difíciles que afectan a la industria. Hay dificultad en conseguir trabajadores, dificultad en conservarlos en las oficinas, dificultad en obtener la necesaria eficiencia en su trabajo.

Sin duda, parte considerable de la solución de este problema está siendo, y debe ser, buscada por cada oficina separadamente; pero es igualmente indudable que mucho puede esperarse de la acción combinada de los patrones, tanto entre ellos mismos como entre ellos y las autoridades civiles y religiosas del país. Es a este punto al que se refiere el presente Memorándum.

Los métodos que la acción colectiva de las compañías salitreñas pudieran adoptar a fin de mejorar la condición de los trabajadores, y mediante esto atraerlos a sus faenas haciendo más permanente y eficiente su estadía en la pampa, son en mi opinión los siguientes:

1.º Mantener dos o más hospitales comunes provistos con todos los elementos y personal necesarios, no solamente para atender a los enfermos que lleguen a ellos, sino también para enviar a cada oficina por medio del ferrocarril la ayuda y las medicinas que pueden necesitarse para cooperar a la acción de los médicos y dispensarios que atienden los casos locales.

De estos establecimientos dependería también un servicio especial para los niños, no solamente a fin de atenderlos en caso de enfermedad sino también para tomar medidas preventivas contra las dolencias que puedan afectarlos y para instruir a las madres acerca de la manera adecuada de alimentarlos y cuidarlos.

2.º Organizar un servicio común a fin de proveer a las escuelas de las diferentes oficinas con los maestros y con el material de enseñanza que pueda ser necesario, ya sea obteniéndolo del Ministerio de Instrucción Pública o de cualquier otro modo que sea conveniente.

3.º Mantenerse en contacto con los Vicariatos Apostólicos de Antofagasta e Iquique a fin de obtener la cooperación necesaria para proveer a cada oficina con los servicios religiosos periódicos o especiales que pueden necesitarse. Como todas las oficinas no tienen una Capilla, podría quizás organizarse un servicio semejante al que existe en varias partes del Canadá mediante el empleo de carros especiales de ferrocarril que sirven de capilla movable.

4.º Coordinar los esfuerzos que actualmente se hacen por cada oficina separadamente a fin de fomentar las varias formas de ahorro entre los trabajadores, ya sea organizando Bancos de ahorros comunes o ya procurando que los servicios de las Cajas de Ahorros públicas se introduzcan y operen eficientemente donde quiera que sea posible mediante el empleo de los métodos de ahorro que la experiencia indica como más prácticos y atractivos.

5.º Trabajar en combinación para combatir el tráfico ilícito de licores y particularmente de licores adulterados obteniendo del Gobierno las necesarias medidas de vigilancia y represión.

6.º Contribuir indirectamente al mismo fin mediante la acción común para hacer más atractiva la vida decente de la pampa, coordinando lo que actualmente se hace en cada oficina en materia de deportes y entretenimientos.

El que escribe está firmemente convencido de que la acción colectiva de parte de las diferentes oficinas salitreras con respecto a los puntos indicados y otros análogos que la experiencia pueda sugerir, sería del mayor beneficio para la mejor organización del trabajo de la región salitrera y de gran provecho no sólo para las oficinas, sino también para los trabajadores y para la industria en general.

Con respecto a los trabajadores una organización semejante los induciría a un espíritu de cooperación alejándolos de otras organizaciones formadas por elementos de su propia clase que muchas veces son una amenaza para el mantenimiento del orden y buenas relaciones entre patrones y obreros.

Con respecto al Gobierno sería también de una ventaja innegable, por cuanto haría innecesaria una acción directa de su parte, la cual podría ser doblemente objetable porque sería compulsiva y porque no estaría quizás inspirada en un conocimiento exacto de las peculiares necesidades y dificultades de la vida en las regiones salitreras.

Estas consideraciones han sugerido al que escribe la idea de solicitar de las varias Compañías Salitreras representadas en Europa el encargo de estudiar en su representación las bases de la organización común de los servicios a los cuales se ha hecho referencia. El objeto de este Memorándum es obtener de los diferentes productores salitreros su aprobación y consentimiento para hacer ese estudio y redactar el informe correspondiente aprovechando la circunstancia de que el que escribe irá pronto a Chile por seis meses, de los cuales dos al menos destinaría especialmente a este objeto recorriendo los centros salitreros de Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Taltal y visitando todas las oficinas que fuera necesario para formarse una idea clara del asunto.

Con este objeto se solicita de los directores de todas las Com-

pañías Salitreras Europeas la concesión de las facilidades necesarias de parte de sus representantes en Chile y la contribución de la cuota que les corresponda en los gastos que se originen en el cumplimiento de esta misión.

Vicente Echeverría.

CARTAS Y SEGUNDO MEMORANDUM ENVIADOS A
LOS PRESIDENTES DE LA ASOCIACION Y DEL
COMITE SALITRERO

CONSULADO DE CHILE.

Londres, 27 de Agosto de 1919.

Señor Don Federico Lomax,
Presidente del Comité Salitrero de Londres,
Friars House
London, E. C.

Mi estimado señor y amigo:

Los nuevos Estatutos aprobados para la Asociación Salitrera y la circunstancia de estar en Londres y próximo a partir a Chile el Presidente de ella Sr. Jorge Jones, me inducen a dirigirle la presente carta como un medio de poner nuevamente ante la atención del Comité la consideración de los medios más adecuados para obtener una mejor organización del trabajo en las oficinas salitreras.

Como Ud. recordará, tuve ocasión de referirme a este mismo asunto hace cinco años en vísperas de mi último viaje a Chile. Redacté entonces un Memorandum de las ideas que a mi juicio podrían servir de base para un estudio sobre la materia y lo presenté a Ud. como Presidente del Comité y a los Directorios de

todas las Compañías Europeas de Salitre, incluyendo las Compañías Alemanas, a cuyo efecto hice viaje especial a Hamburgo.

En todas partes recibí la más favorable acogida y mediante las recomendaciones que obtuve para los representantes de las compañías en Chile pude visitar los principales centros salitreros de Iquique, Tocopilla, Antofagasta y Taltal y residir durante algún tiempo en varias de las oficinas, pudiendo así completar y poner al día el conocimiento anterior que de ellas tenía.

Desgraciadamente, por aquella misma época, la desorganización e incertidumbre que trajo consigo la guerra Europea hicieron imposible pensar en llevar adelante la idea proyectada y sólo ahora que la industria entra en un período de reorganización que le permita hacer frente con ventaja a las nuevas circunstancias creadas, el problema vuelve a adquirir toda su actualidad.

Acompaño a Ud. copia de la comunicación y Memorandum que al efecto he dirigido al Sr. Jones para su información y por si Ud. estima conveniente darlo a conocer al Comité.

De Ud. afmo. amigo y S. S.— *Vicente Echeverría.*

CONSULADO DE CHILE.

Londres, 27 de Agosto de 1919.

Señor Jorge H. Jones.
Yeoman House,
Haymarket,
London, W.

Mi estimado señor y amigo:

La aprobación recientemente prestada por el Gobierno de Chile a la Asociación de Productores de Salitre, ha venido a dar a ésta toda la autoridad y fuerza de un organismo que no sólo

tiene la importancia proveniente de su propia composición, sino que, además, cuenta con la cooperación del Estado.

En tales condiciones el desarrollo de los fines que la Asociación se propone puede ser amplísimo y sin duda Ud. y el Directorio que tan dignamente preside, hará cuanto esté de su parte para aprovechar tan favorable circunstancia hasta el máximo de su potencialidad.

La bien pensada elasticidad de los Estatutos de la Asociación hace que sean para ese fin un magnífico instrumento de acción, pudiendo decirse que no hay forma ninguna de actividad en beneficio de la industria salitrera que no quepa dentro del compás de sus disposiciones.

Será así como los productores de salitre podrán de un modo colectivo hacer frente a los problemas y necesidades comunes de la industria, no ya sólo como hasta ahora para los fines de propaganda, sino para todos los otros que los afecten desde el punto de vista industrial y comercial, incluyendo por cierto las cuestiones que se refieren a la mejor organización del trabajo en toda la región salitrera.

Hasta aquí los esfuerzos hechos en este último sentido, con ser en muchos casos de grande importancia, se puede decir que sólo han sido esfuerzos parciales hechos dentro del radio de acción de las respectivas compañías u oficinas.

La Asociación de Productores puede ahora no sólo coadyuvar a esa acción individual, sino lo que es más, combinarla entre sí y obtener para ella la cooperación del Estado de modo que llegue a ser una palanca poderosa de mayor eficiencia para la industria y de mejoramiento para la condición de los trabajadores que ocupa.

Por lo que he tenido oportunidad de oírle, sé bien que Ud. está tan penetrado de estas mismas ideas que me parecería más que ocioso insistir sobre ellas, si no fuera que Ud. mismo me ha pe-

dido que ponga por escrito algunos de los puntos relacionados con esta cuestión y sobre los cuales hemos tenido oportunidad de cambiar ideas verbalmente.

Es, pues, en cumplimiento de un deseo suyo que le acompaño el adjunto Memorándum que no es por cierto, sino un bosquejo destinado a servir de base de estudio.

De Ud. afmo amigo y S. S.— *Vicente Echeverría.*

MEMORANDUM

Londres, Agosto de 1919.

Los productores Salitreros saben por experiencia que el problema del trabajo, o sea, la obra de mano es uno de los más difíciles que afectan a la industria. Esto es fácil de comprender si se tiene en cuenta que a las dificultades generales que ese problema presenta hoy día en todos los países del mundo, se añade, en el caso de la industria Salitrera, la circunstancia de que ésta opera en una región desprovista de recursos agrícolas propios y donde, por lo tanto, los trabajadores y sus familias forman una población flotante que depende exclusivamente de las oficinas para su alojamiento, vestido, alimentación y hasta para el agua de la bebida ordinaria.

Resulta de aquí que la escasez o la abundancia de trabajadores que se hace sentir en las oficinas según las vicisitudes de la industria, no se remedia por sí sola como en el resto del país, sino que requiere en unos casos el enganche de trabajadores a granel, y en otros su reembarque también a granel, con lo cual se produce el estado de desorganización crónica cuyas malas consecuencias tienden a reagravarse a medida que la importancia de la industria aumenta.

Por otro lado el reconocido carácter nómada del trabajador chileno y su falta de hábitos, de orden y economía, lo empujan de continuo de una a otra oficina con gran perjuicio para la disciplina y eficiencia general del trabajo.

Todavía, la circunstancia de encontrarse la región salitrera en inmediato contacto con dos países vecinos que en otro tiempo tuvieron el dominio de parte de ella, y la necesidad que la industria tiene de trabajadores de esos países para complementar la obra de mano nacional, hace que el problema del trabajo tenga ahí un aspecto cosmopolita que aun en el caso de no haber dificultad internacional no puede menos de ser un factor que requiere inmediata atención.

Tales son, en breve resumen, las dificultades principales que el problema del trabajo presenta en la industria salitrera.

La simple enumeración de ellas basta para comprender que el trabajo en las oficinas, y casi diríamos en toda la región norte del país, requiere un régimen especial, tanto en el ejercicio de la autoridad pública como así respecto de la autoridad privada de los patrones.

Las características especiales de ese régimen deben, a nuestro entender, consultar de un modo preferente los puntos siguientes:

- 1) Formación de un Rol de Trabajadores y establecimiento de un Sistema eficiente de Identidad personal y de Certificación de conducta, algo semejante a lo que se hace con la gente de mar de todos los países bien organizados.

- 2) Restricción del Comercio libre en cuanto sea necesario para luchar contra el exceso de consumo de bebidas alcohólicas y especialmente supresión absoluta del comercio de bebidas adulteradas.

3) Organización del servicio médico, de los Hospitales y de la Enseñanza práctica de la Higiene. Dos o tres grandes hospitales comunes convenientemente situados, provistos de los elementos necesarios y con un buen cuerpo de médicos y enfermeros, podrían no solamente atender a los enfermos que se les envíen sino también hacer llegar a cada oficina, mediante un buen servicio de ambulancia que pueda usar las líneas del ferrocarril, toda la asistencia de médicos y medicinas que pueda ser requerida por los Dispensarios que atiendan casos locales. De este servicio dependería también un servicio especial para niños, no sólo con el objeto de atenderlos en caso de enfermedad, sino también para tomar medidas preventivas de las epidemias comunes y para instruir a las madres en el modo adecuado de alimentar y cuidar a sus hijos.

4) La organización de un servicio común para proveer a las Escuelas de las diferentes oficinas con los maestros y material de enseñanza necesarios, ya sea obteniéndolos del Ministerio de Instrucción Pública, ya mediante el esfuerzo de la iniciativa privada dentro y fuera del país, teniendo en cuenta la necesidad de dar a la Instrucción en la región salitrera un rumbo que satisfaga la demanda de los trabajadores competentes que la industria requiere y evitando que la enseñanza que se dé a los niños los haga perder el interés por el trabajo manual y aun mirarlo en menos.

5) Atención del Servicio Religioso de las oficinas salitreras proporcionando a los Vicariatos Apostólicos de Antofagasta e Iquique los medios y las facilidades para proveer a cada oficina con los servicios religiosos periódicos y los extraordinarios que puedan ser necesarios. Como no todas las oficinas tienen una Capilla, podría hacerse un arreglo con las Compañías de Ferroca-

rril para organizar un servicio semejante al que existe en algunas partes de los Estados Unidos y del Canadá, mediante carros especiales de ferrocarril que sirvan de Capillas ambulantes. El que esto escribe se ha acercado a los Directorios de los Ferrocarriles Salitreros Ingleses y ha encontrado en ellos la mejor acogida para realizar esta idea. Se necesitaría reunir los fondos necesarios para ordenar la construcción de los carros especiales referidos y que podrían ser enganchados a los trenes de pasajeros o de carga que hacen el servicio de las oficinas.

6) Coordinar el esfuerzo que actualmente se hace por separado en cada oficina para incrementar las varias formas de ahorro, ya sea formando Bancos propios o quizás mejor dando cada vez mayores facilidades a las Cajas de Ahorros Públicas y creando por mutua cooperación de trabajadores y patrones, no sólo fondos de seguro para el caso de enfermedad y muerte, si no también de retiro para los ancianos e imposibilitados.

7) Mejorar por todos los medios posibles las habitaciones de los trabajadores tendiendo en cuanto se pueda a que sean no sólo higiénicas y confortables, sino también independientes, ya que sin habitación adecuada no hay hogar, sin hogar no hay familia, y sin familia no hay organización social posible.

8) Mancomunar los esfuerzos de todas las oficinas para atender en general a la mayor limpieza de la vida en la región Salitrera, no sólo cooperando directamente a la represión del vicio sino también de un modo indirecto por medio de entretenimientos populares, Teatros, Cinemas y Deportes. A este último respecto la acción común puede ser de grande eficacia haciendo posible un servicio de espectáculos giratorios que vayan de una en otra oficina y organizando campeonatos de juegos deportivos

con premios que ofrecen al esfuerzo viril el doble aliciente de la emulación y de la recompensa.

9) Estudiar y poner en práctica los medios que parezcan más conducentes para obviar en cuanto sea posible el inconveniente de periódica repetición que se presenta en la industria salitrera por la necesidad que hay a veces de restringir la producción para mantener los precios, tratando de que si no en todas las oficinas por lo menos en lugares adecuados en la región salitrera haya ciertas industrias en las cuales puedan emplearse los trabajadores que queden desocupados por la paralización temporal de las faenas salitreras.

10) Cooperar a la debida formación y funcionamiento de las organizaciones obreras de la región salitrera que tengan por objeto el bienestar de los trabajadores, ayudando a la realización de sus fines y evitando que se conviertan en focos de antagonismo a la autoridad pública y a la autoridad de los patrones.

11) Establecer un sistema de arbitraje mixto de patrones y obreros para solucionar los conflictos entre el capital y el trabajo.

Para terminar, conviene recordar, como se dijo al principio, que esta enumeración está muy lejos de ser completa y de estar debidamente puntualizada. Es sólo un bosquejo que podría ciertamente ser completado con ventaja por los que tienen un mayor conocimiento y experiencia de la industria salitrera.

Sin embargo, la sola enumeración hecha es más que suficiente para convencerse de que la acción por desarrollar ofrece ancho campo a la iniciativa de la Asociación de Productores, y que es urgente que se constituya de su propio seno un Comité o Sección especial que tenga a su cargo todo lo relativo a la buena organización del trabajo en la región salitrera.

Vicente Echeverría.

Política Salitrera

El extracto de prensa que se reproduce da cuenta de una Conferencia dada en la Biblioteca Nacional con asistencia de numerosos miembros del Senado y de la Cámara de Diputados. A raíz de ella se pidió al conferencista que redactara un Proyecto de Ley sobre Organización Administrativa de la Industria. Este proyecto, que fué oportunamente entregado al Ministro de Hacienda de la época, se reproduce también a continuación del extracto de prensa a que se ha hecho referencia.

LA CONFERENCIA DADA POR EL CÓNSUL DE CHILE EN LONDRES.
—COMPETIDORES DEL SALITRE.—FORMA DE VENCERLOS
CON VENTAJA.—ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS ADM-
NISTRATIVOS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA SALITRERA.
(De *El Diario Ilustrado* de 28 de Noviembre de 1913).

De un interés verdadero resultó la conferencia que el cónsul de Chile en Londres, don Vicente Echeverría Larraín, dió en la Biblioteca Nacional en la tarde de anteayer.

Presidió el director de la Biblioteca don Carlos Silva Cruz, y asistieron los presidentes de ambas Cámaras, numerosos senado-

res y diputados, varios gerentes de instituciones bancarias, diversos industriales salitreros y muchas otras personas que llenaban por completo el amplio salón de la Biblioteca.

En varios de los pasajes del trabajo del señor Echeverría, los oyentes aplaudieron con entusiasmo.

Comenzó diciendo el conferencista que su trabajo no tenía la pretensión de ser una enseñanza para nadie y agregó que su propósito era transmitir un conjunto de opiniones e impresiones personales recogidas dentro del país, en la pampa salitrera y sus oficinas, y en Londres en el desempeño de su cargo de cónsul y de representante del Gobierno ante el Comité Salitrero.

Dijo más adelante que su conferencia, aunque llevaba por título «Política Salitrera», no se ocuparía de todas las fases del problema y que no trataría en ella de la nacionalización del salitre.

Continuó expresando que sería inútil insistir en la importancia que tiene el Salitre para la economía nacional. Hoy por hoy es, a no dudarlo, la más importante de las piedras fundamentales en que está asentado nuestro presupuesto de gastos y nuestro crédito. Suponiendo que dejara de ser para el Erario público la fuente de entradas que ahora es, podría asegurarse sin temor de exagerar que sería menester elevar de golpe en más de un 100 % los tributos directos e indirectos que hoy día pagan los habitantes de este país.

Es, por lo tanto, de una importancia enorme para nosotros estudiar y prever todo lo que pueda afectar al Salitre. Como se sabe, los usos industriales de este producto para la fabricación de la pólvora y otros explosivos son relativamente muy reducidos. El gran capítulo de su empleo lo constituye las aplicaciones que de él se hacen como abono, en cuyo carácter por la ley de ázoe que contiene sirve para complementar el ácido fosfórico y

la potasa que junto con el ázoe son los componentes indispensables de todo abono completo.

Hasta ahora nada ha habido que temer para el Salitre chileno de la existencia de una substancia análoga en otra parte del mundo.

En el curso del año próximo pasado se habló de la existencia de salitre en la costa sur del Perú. Citó el resultado de las averiguaciones que hicieron a ese respecto en Londres los representantes del Gobierno en el Comité Salitrero y con relación a este punto dijo que aun cuando se había comprobado la ninguna importancia de tales depósitos, naturalmente no era esa información suficiente para destruir todo temor de que haya salitre en el Perú, ni menos para que creamos que jamás puede descubriarse salitre en otra parte del mundo.

Sin embargo, el gran peligro del salitre no está ahora en la existencia de una subsistencia similar aun no descubierta. El peligro actual lo constituyen los otros abonos azoados.

Como se sabe, el suelo puede recibir el ázoe en tres formas: el *ázoe orgánico*, en forma de estiércol, raíces, harina de huesos, harina de carnes; el *ázoe amoniacal*, que se aplica directamente por el sulfato de amoníaco; y el *ázoe nítrico* que puede ser natural como lo es el salitre o artificial como lo son los que se producen extrayendo el ázoe de la atmósfera por alguno de los tres procedimientos siguientes:

1.º Síntesis del ácido nítrico y consiguiente producción de nitrato de cal.

2.º Fijación del ázoe atmosférico por medio de metales.

3.º Absorción del ázoe atmosférico por carburos, especialmente de calcio y fabricación de la cianámidá de cal.

De estas industrias sólo la primera y la última han entrado en su fase de producción industrial. La primera en Noruega y la

última en Alemania, Noruega, Francia, Italia, Suiza, Austria, Hungría, Estados Unidos y Japón. Nuevas fábricas se están construyendo en Egipto y España.

En España se aprovechará una caída de 75,000 caballos de fuerza. Los fondos para la construcción de la fábrica que será hecha por los señores Pearson y Cía., están ya reunidos.

El Gobierno de Egipto tiene ya en ejecución una fábrica en Assuan para producir Cianámidas; la producción se fijaría en 20,000 toneladas para ir aumentando. Los productos serán vendidos por el Gobierno, con su sello, sin beneficio, esto es, a precio de costo.

Los enemigos del Salitre son, pues, numerosos y van creciendo en progresión geométrica.

Se ha dicho de algunos de ellos que tienen inconvenientes prácticos de aplicación. Pero es claro que esos inconvenientes tienden a desaparecer.

Nuestra primera arma para detener el crecimiento de esos enemigos, como diríamos así en primera instancia, es hacer saber la abundancia de los depósitos naturales de Chile, las facilidades que hay para adquirirlos.

Pero en última instancia nuestra única defensa verdadera está en la reducción del precio. *Discutir si los enemigos del salitre son de esta o aquella clase es tan ocioso y peligroso como lo fué para los conejos de la fábula discutir si sus perseguidores eran galgos o podencos.*

Para estudiar el problema de la reducción del precio que es, por lo tanto, el *problema salitrero por excelencia*, tenemos que atender a los diversos factores que entran en el precio del salitre:

Costo de producción.

Impuesto fiscal.

Costo de transporte.

Expensas de venta.

Desde mi puesto.—4

COSTO DE PRODUCCIÓN

Es el más importante factor del precio. Está dividido en dos sub-factores:

- 1.º Trabajo técnico de extracción y elaboración.
- 2.º Costo de la mano de obra.

El 1.º no ha sufrido modificación esencial; se comprende eso en las industrias que como la agrícola tienen un factor tan invariable como la naturaleza animal y vegetal, pero no se comprende en una industria como la salitrera basada en *procedimientos químicos y mecánicos*.

A la extracción se aplican hoy día las palas a vapor y otros procedimientos mecánicos. Al Salitre sólo la pólvora, la barreta y la pala común.

El viento se aplica en otras partes como fuerza motriz.

Las investigaciones para buscar aguas subterráneas están en otras partes muy avanzadas como en el Natal y demás regiones de Sud-Africa.

Y ¿qué decir de los procedimientos para la elaboración misma del Salitre? No pasa de ser la misma cocina de hace cerca de un siglo, más grande y más costosa si se quiere.

Hay urgencia, mucha urgencia en encontrar métodos mejores de extracción del caliche y elaboración del Salitre.

El Gobierno no debe descansar a éste respecto en los salitros, ni tampoco se debe fiar de los inventores de afición. Debe confiar la solución de este problema a las grandes Universidades y centros científicos.

El segundo elemento es la obra de mano. Aquí caben muchas economías sin disminuir lo que se paga a los obreros, pero impidiendo el drenaje oculto que se verifica en el bolsillo de éstos.

Se creyó en un tiempo que su causa eran las pulperías, pero la

verdad es que ahí obtienen los artículos de verdadera necesidad a *más bajo precio* que en otras partes.

Los *balances* de las compañías revelan que la ganancia por este capítulo es pequeña.

El drenaje se produce por la mala organización del trabajo. Todos los países que tienen zonas de trabajo semi-desiertas, les dan una organización *sui generis*, pero nosotros le damos la misma que al resto del país. La libertad de comercio en el desierto es absurda.

Los jueces de subdelegación y demás empleados menores donde sólo se puede vivir al amparo de la oficina no responden a su objeto.

La comuna autónoma hace que las rentas se inviertan donde no hay centros urbanos verdaderos.

El pago obligatorio en moneda corriente donde es escasa la seguridad para vidas y propiedades, no tiene razón de ser.

La región del norte necesita una legislación especial en su doble aspecto administrativo y judicial.

Mucha acción cabe también a los patrones:

Hospitales dispensarios y nurses.

Servicio de instrucción.

Servicio religioso.

Servicio de ahorro.

Entretenimientos populares.

El Gobierno debe impulsar y auxiliar a los patrones en el mejoramiento de esos servicios.

De otro modo continuarán las pérdidas de los días de trabajo, sobrevendrán las huelgas y se robustecerán las sociedades de resistencia.

Sin ello el norte se convertirá en escuela del desorden y hasta del crimen para nuestro pueblo en vez de ser la colonia ideal donde pueda formar un fondo de ahorro.

COSTO DE TRANSPORTE

Por tierra: obtener de los ferrocarriles tarifas convenientes.

Facilidades de embarque y buenos puertos.

Es sobremanera injusto descuidar los puertos del norte.

Transporte marítimo: necesidad de varias compañías de vapores como la Sud-Americana.

Y al mismo tiempo tratados de comercio.

IMPUESTO FISCAL

Claro que es lo último que hay que pensar en disminuir. Justamente para no disminuirlo y para que cada día sea más productivo, es para lo que se hace todo este estudio.

EXPENSAS DE VENTA

El problema de la venta del Salitre tiene tres aspectos:

Economía en los procedimientos.

Regularidad en los precios.

Actividad para abrirle nuevos mercados.

Esto último es el objeto de la propaganda que hoy día es tan discutida. Ella es necesaria, está bien hecha, no podría el Gobierno hacerla mejor.

Los salitreros contribuyen a la propaganda con una suma dos veces mayor que las £ 40,000 que el Gobierno ha proporcionado en los últimos años. Por lo demás, esa suma de £ 40,000 es pequeña si se considera que el Gobierno se paga de ella con sólo un mayor consumo de 300,000 quintales, pero es incompleta si al mismo tiempo el Salitre no llega al consumidor (casos de Francia, Rusia y otros), y si llega a precios variables hasta ser erráticos o si llega excesivamente recargado por los intermediarios.

Necesidad de la organización de las ventas. El método prác-

tico sería una organización central subdividida en zonas geográficas.

La restricción de las ventas por sí sola no conviene al porvenir de la industria.

La acción del Gobierno al respecto debe consistir en impulsar esa organización y hacer de modo que ella no perjudique el interés nacional.

CONCLUSION

Como corolario de todo lo dicho, el conferencista insistió detenidamente en la necesidad de organizar los servicios administrativos relacionados con la industria salitrera a fin de que la acción legislativa y administrativa sea coordinada, eficiente y continua.

PROYECTO DE LEY SOBRE ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DE LA INDUSTRIA SALITRERA, REDACTADO POR ENCARGO DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

Conciudadanos del Senado y de la Cámara de Diputados:

Por decreto N.º 356 de 6 de Marzo de 1909 el Supremo Gobierno designó una Comisión compuesta de funcionarios y personas especialmente preparadas para ilustrar el criterio del Gobierno en todos los negocios y problemas relacionados con la Industria Salitrera.

Dicha Comisión para el mejor desempeño de su cometido se dividió en tres sub-comisiones y después de detenidas reuniones

parciales de estas sub-comisiones y de reuniones generales de la Comisión, ésta presentó su informe en 31 de Mayo de 1909.

Sería muy largo entrar en el detalle de los importantes tópicos estudiados por la Comisión y de las conclusiones que propuso al Gobierno.

Por lo demás, sería inútil hacerlo puesto que ellos constan de los antecedentes que en forma de folleto fueron oportunamente publicados por el Ministerio de Hacienda.

Como corolario de sus tareas la Comisión manifestó la conveniencia de formar un Consejo que tuviera a su cargo el estudio y la dirección permanentes relativas a la Industria y al comercio del Salitre.

En conformidad a la idea propuesta, el Supremo Gobierno creó por decreto N.º 2125 de 20 de Noviembre de 1909 un Consejo Salitrero que desde entonces hasta la fecha se ha renuido sin interrupción.

Las actas de sus sesiones con las materias que en ella se han discutido y las resoluciones que se han propuesto han sido recopiladas en publicaciones especiales del Ministerio de Hacienda.

Hablando en términos generales, puede decirse que la labor del Consejo ha sido muy interesante y útil. Sin embargo, la experiencia demuestra que ella ha carecido de la eficiencia que requiere la importancia y urgencia de las materias que han sido objeto de sus deliberaciones.

Como de esta ineficiencia no es posible, en manera alguna, culpar a las personas que lo han compuesto y que figuran entre las más competentes que pueden ocuparse de asuntos salitreras, se hace necesario atribuirles a defectos de organización que hay conveniencia y urgencia en remediar.

Desde luego, puede decirse que tratándose del problema salitrero, de tanta entidad para la economía presente y futura del

país, un Consejo de creación meramente administrativa no responde a la importancia nacional de su objeto.

El Consejo Salitrero está llamado a señalar los rumbos e indicar las soluciones de una buena política salitrera, no sólo al Gobierno sino aun al Congreso y a la opinión pública en general. Partiendo de esta base, se hace necesario que el Consejo Salitrero sea creado por ley y compuesto de miembros elegidos en parte por el Presidente de la República y en parte por el Congreso.

Se hace al mismo tiempo necesario dotar a ese cuerpo de un órgano ejecutivo que lo represente en sus relaciones con el Gobierno y con los industriales, que provoque las resoluciones del Consejo cuando ello sea necesario y que esté en todo momento encargado de llevar a la práctica sus acuerdos.

Se hace necesario, finalmente, dotarlo de elementos de acción para realizar sus fines en relación a la importancia de ellos y en proporción también a los beneficios que el Estado deriva de la industria salitrera.

Estas consideraciones y las que se contienen en los documentos oficiales antes mencionados nos mueven a proponer el siguiente

PROYECTO DE LEY:

1.º Créase un Consejo Salitrero anexo al Ministerio de Hacienda y que se compondrá de nueve miembros, cinco nombrados por el Presidente de la República y cuatro elegidos por el Congreso, de los cuales dos por el Senado y dos por la Cámara de Diputados.

2.º Los miembros nombrados por el Presidente de la República permanecerán en funciones mientras no dejen vacante el puesto y sean reemplazados por otros, gozando de una remuneración de cien pesos por cada sesión a que asistan.

Los miembros elegidos por el Congreso lo serán cada tres años al empezar el período de sesiones por votación acumulativa y si los elegidos no fueran miembros del Congreso gozarán también de la remuneración antes expresada.

3.º El Consejo tendrá por objeto estudiar, proponer y en cuanto sea posible llevar a la práctica todas las medidas que requieran los intereses nacionales de la industria salitrera, en especial con relación a los puntos siguientes:

- a) Abaratamiento del costo de producción.
- b) Mejoramiento de los medios de embarque y de transporte.
- c) Propaganda y aumento del consumo.
- d) Distribución comercial del Salitre en los diversos mercados.
- e) Nacionalización de la industria en cuanto las circunstancias lo permitan.
- f) Reconocimiento y cateo de las pampas salitreras fiscales.
- g) La legal constitución de la propiedad salitrera.
- h) Los mejores medios para disminuir en cuanto sea posible la competencia de los productos que puedan reemplazar al Salitre.
- j) Todo lo relativo a la condición de los trabajadores y a la mejor organización social de las regiones productoras del Salitre.
- i) La estadística del Salitre.
- k) Las relaciones gubernativas con la Asociación Salitrera de Propaganda y con los industriales en general.
- l) Todo lo relativo a la industria del yodo.

4.º El Consejo Salitrero tendrá un Gerente que será nombrado por el Presidente de la República a propuesta del Consejo. Este funcionario dependerá del Consejo, y estará encargado de mantenerlo informado de todo lo relativo a las materias que constituyen su objeto en conformidad al artículo anterior, siendo además, el órgano que lo represente ante los poderes públicos y los

industriales Salitreros y el encargado de llevar a efecto los acuerdos que se tomen.

El sueldo de este funcionario será de \$ 18,000 al año sin perjuicio de los viáticos y remuneraciones extraordinarias que el Consejo le acuerde.

5.º En el Presupuesto anual de Gastos Públicos a contar desde el primero que se promulgue después de dictada esta ley, se destinará para fomento de la industria salitrera una suma igual al % de lo que haya producido el impuesto sobre exportación de salitre y yodo en el año anterior.

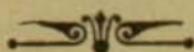
6.º Esta suma quedará en arcas fiscales a disposición del Consejo Salitrero y su inversión se hará por el Ministerio de Hacienda a propuesta del Consejo en conformidad al presupuesto que éste formará anualmente.

7.º Queda desde luego a cargo del Consejo Salitrero la supervigilancia de los servicios de propaganda subvencionados por el Estado y los servicios confiados a la Delegación Fiscal de Salitreras, a la Inspección de Propaganda en Europa y a la Representación del Gobierno en el Comité Salitrero.

8.º El Presidente de la República, previo informe del Consejo, dictará los reglamentos que sean necesarios para poner en ejecución la presente ley.

Santiago, Enero de 1914.

Vicente Echeverría.



Propaganda Salitrera

A consecuencia de diversas publicaciones hechas en la prensa de Chile acerca de la Propaganda del Salitre, el autor de la carta abierta que se transcribe hace una amplia exposición de sus ideas al respecto.

CARTA ABIERTA DE NUESTRO CÓNsul EN LONDRES).

(De *El Mercurio* del 22 de Junio de 1917)

Londres, 30 de Abril de 1917.

Señor Don
José Miguel Echenique.
Santiago Chile

Estimado amigo:

Con mucho interés he seguido en los diarios de Chile los debates de las Cámaras y las publicaciones de la prensa acerca de la mejor forma en que el Gobierno puede intervenir en la propaganda salitrera.

Entre lo que he tenido oportunidad de leer hay un interesante artículo publicado por Ud. en «El Diario Ilustrado» haciendo un resumen en que con la claridad y nitidez que caracterizan a su pluma fija los puntos cardinales de la cuestión. Establece la influencia que la propaganda del salitre tiene en las rentas de la nación, hace una corta apreciación de la propaganda actual dejando constancia de que ella no es comercial, de lo anterior deduce que el Gobierno debe tomar a su cargo el hacer dicha propaganda comercial y, finalmente, hace ver la necesidad de pro-

ceder en este, como en todos los asuntos de gran interés nacional, mirando las cosas desde un punto de vista propiamente chileno y con confianza en nosotros mismos y en las tuerzas vitales de la nación.

Yo no sé hasta qué punto esté Ud. interiorizado en los asuntos salitreros ni sé tampoco desde cuándo los viene Ud. siguiendo de cerca. En todo caso estoy seguro que no tomará a mal que le haga un corto resumen de la experiencia de 13 años que tengo de ellos en Chile y aquí. Ud. la apreciará en lo que valga y si de algo puedo servirle yo estaré muy contento.

El primer conocimiento que tengo en la materia lo adquirí en la pampa misma mensurando personalmente algunos terrenos salitreros que en compañía de algunos amigos habíamos comprado a uno de los más antiguos y esforzados salitreros de Tarapacá de quien además aprendimos las nociones elementales sobre la formación del caliche y las condiciones de los terrenos que lo contienen. Como no disponíamos de mucho dinero para los trabajos, buena parte de ellos los hicimos personalmente y así fué cómo me tocó tirar la cadena en muchos kilometros de desierto.

De paso le diré que esa primera experiencia de mensura fué una verdadera lección acerca de la inevitable vaguedad de los títulos salitreros y de la imposibilidad casi absoluta en que se encontraron los antiguos peticionarios para determinar los deslindes de las pertenencias que solicitaron.

Esos trabajos me dieron también ocasión para presenciar de cerca el procedimiento de la elaboración del Salitre en varias oficinas, operación en la cual se ha progresado enormemente en cuanto al volumen de las maquinarias empleadas y al uso de que ahora se hace del vapor y de la electricidad, pero cuyos procedimientos esenciales han evolucionado muy poco desde los

antiguos tiempos según tuvimos oportunidad de oírsele al mismo salitrero viejo a que antes me he referido y cuya experiencia databa de la época de los «paradas» anteriores a la guerra del Perú.

Con motivo de los viajes que en esa época hice en algunas partes de la región salitrera tuve que vivir a veces cerca y a veces en las mismas oficinas, pudiendo así interiorizarme hasta cierto punto en los aspectos sociales de la vida en esa regiones y en las condiciones de los obreros que allí trabajaban. Así fué cómo tuve oportunidad de apreciar de cerca los efectos de una huelga en que los sediciosos llevaron su audacia hasta el extremo de aislar al administrador de su mujer e hijos que habían quedado en la casa de administración, y de exigirle que hiciera apagar los fuegos de las máquinas y procediera a pagarles sus salarios, operación que dió tiempo para que vinieran fuerzas de marinería de guerra, que en la misma tarde se retiró llevándose a tres o cuatro cabecillas con lo cual se restableció el orden y se evitó lo que pudo haber ocurrido si los trabajadores después de pagados hubieran bebido como seguramente lo habrían hecho.

Esas primeras impresiones de la situación de los obreros de la pampa confirmadas con otras que he tenido oportunidad de recoger más tarde, me han hecho formarme la impresión de que los altos salarios que se pagan y el modo como se trata a los trabajadores salitreros los coloca en una situación bastante favorecida con respecto al resto de los trabajadores del país; pero que al mismo tiempo el obrero del salitre y sobre todo sus familias no aprovechan esas ventajas, antes al contrario ellas sirven casi sólo para corromperlos, por la carencia de ciertos servicios de buena organización social que las compañías salitreras podrían establecer sin aumentar lo que hoy día gastan en servicios

análogos. Para esto bastaría que coordinaran sus esfuerzos entre sí y tuvieran en ciertos casos la cooperación de las autoridades. Esta carta dejaría de ser el resumen que le he ofrecido si me extendiera sobre este asunto, pero creo del caso anotar un dato sugestivo. Entre lo que pagan las compañías y lo que exigen los obreros para el mantenimiento de los servicios médicos se gasta hoy día una suma mayor de un millón de pesos, suma que convenientemente invertida alcanzaría no sólo para pagar médicos sino también para mantener algunos hospitales, dispensarios y carros de ambulancia. Algo semejante podría decirse de los servicios religiosos, de la instrucción, del ahorro y de los entretenimientos populares. Hace tres años de mi propia iniciativa propuse estas ideas a todos y cada una de las compañías inglesas, fuí especialmente a Hamburgo para hablar con los representantes de las compañías alemanas y posteriormente en mi último viaje a Chile recorrí los más importantes de las oficinas de la región salitrera. En todas partes encontré la mejor buena voluntad para la idea y sólo falta que la sección gubernativa coordine los esfuerzos hoy día aislados. Un ministro como Lloyd George lo habría hecho en menos de un mes.

Desde la fecha de mi nombramiento para el Consulado que ahora desempeño, la experiencia que me ha tocado tener es de distinto género, pero de cierto interés como complemento de lo anterior. La he adquirido en el desempeño de mi puesto y como representante del Gobierno en el Comité Salitrero. El resultado de dicha experiencia consta en los informes que de tiempo en tiempo he elevado al supremo Gobierno y que no podría reproducir aquí en extenso, pero de dos de los cuales quiero hacerle un brevísimo extracto.

En el primero de ellos, escrito un año después de haberme hecho cargo del Consulado, esto es, en 1909, tratando el punto

de los competidores del salitre decía que toda discusión sobre la materia era tan inconducente como la de los conejos de la fábula: que el salitre estaba amenazado por todos lados y que contra esa amenaza no había sino una sola defensa esencial cual era, es y sigue siendo abaratar su costo. Entrando en seguida a considerar los medio de conseguirlos pasaba en revista los factores que influyen en el costo del Salitre cuales son: producción, trasporte, distribución y venta y, finalmente, el impuesto fiscal. En la producción el abaratamiento puede esperarse del perfeccionamiento de los métodos de elaboración y de una mejor organización de la mano de obra. En el trasporte, del mejor servicio de navegación y de los puertos. En la venta, de una mejor distribución en los distintos mercados y de la supresión de los intermediarios inútiles. En cuanto al impuesto fiscal decía que su posible reducción era el último recurso al cual podía apelarse y que justamente para evitar su empleo era para lo que el Gobierno de Chile tenía tanto interés en hacer que los otros recursos produjeran el maximun de los resultados que de ellos podían esperarse.

Esto me llevaba naturalmente a considerar el interés relativo que el Gobierno y los productores de Salitre tienen en el porvenir de la industria y me hacía cargo de la objeción que algunos ponían a la intervención del Cobierno alegando que es innecesaria por cuanto sus intereses y los de los industriales salitreros son paralelos. Ese paralelismo es innegable, pero conviene tener presente que es comparable al de dos líneas que van en la misma dirección, pero de las cuales una es enormemente más larga que la otra. El interés de los actuales productores salitreros rara vez se extenderá a un período de más de 30 a 40 años; el interés del Gobierno puede ser de varios siglos.

El segundo de los informes a que he hecho referencia fué

elevado al supremo Gobierno algún tiempo después a raíz de un viaje que hice a Normandía, una de las regiones, como Ud. sabe, más importantes de Francia desde el punto de vista agrícola. Allí en algunas partes me presenté como posible vendedor de Salitre y en otras como comprador del mismo producto pudiendo verificar que entre las cotizaciones que en uno y otro caso recibí existía una diferencia dos o tres veces mayor que el término medio del provecho que obtienen los productores salitreros, lo cual prueba que las condiciones de reventa del artículo recargan desproporcionalmente su costo. En ese mismo viaje tuve oportunidad de hacer una detenida visita, en su propiedad de los alrededores de Rouen, al Presidente del Sindicato Agrícola de Alta Normandía, quien me dijo que a su juicio era innegable la superioridad del Salitre sobre todos los otros abonos azoados, más aún, que era el único que el Sindicato recomendaba oficialmente, pero me añadió que la dificultad para su consumo está en la variabilidad del precio, o mejor dicho en la imposibilidad en que el consumidor está en conocer, al tiempo de encargarlo, el precio que tendrá que pagar por el Salitre, lo cual introduce en su empleo un elemento aleatorio que es muy peligroso para el agricultor dado el margen relativamente pequeño de ganancia que deja la producción agrícola. Como comprobante de esta aseveración tomó de su mesa una revista en que se cotizaban los precios de todos los abonos expresando el valor respectivo excepto respecto del salitre al lado del cual había puntos suspensivos.

No oí sin embargo en Francia la queja por falta de Salitre que me tocó oír algún tiempo después en España, a donde había ido aprovechando un tiempo de vacaciones. Esa queja me movió a solicitar del Comité Salitrero de Londres una investigación que conseguí para el año siguiente nombrándose

al efecto un Subcomité del cual formé parte. En esa ocasión recorrimos toda la España agrícola llegando a la conclusión de que en efecto, en muchas ocasiones, faltaba el Salitre en España porque los agricultores, esperando saber si la estación sería o no favorable para el empleo del Salitre no hacían sus pedidos sino en el último momento y los comerciantes en abonos, por su parte, no tenían existencias por temor de quedarse sin vender el artículo y en tal caso obligados a recargarlo para la estación siguiente en términos que, tal vez, no les permitirían hacer competencia a los abonos similares.

El mercado de Salitre en España ofrece la dificultad consiguiente a la escasez de comunicaciones marítimas directas que lo provean de Salitre cuando es necesario y, sin embargo, se trata de un mercado de la más grande importancia. Dejando a un lado el consumo actual que principalmente tiene por objeto los cereales y, prescindiendo del gran consumo posible en los naranjales, con sólo tomar en cuenta los olivares se podría tener en España un consumo muy grande de Salitre. Se calcula que hay en España más de 200.000.000 de olivos y que cada árbol necesita por lo menos un kilo y medio de salitre por año. Hoy día el Salitre no se emplea en los olivos de España.

Temo que Ud. pudiera deducir que eso se debe a la falta de una buena propaganda y, desde luego, me apresuro a decirle que no es ése el caso porque la propaganda en España está conducida por una persona que conoce muy bien las necesidades agrícolas del país que goza de un prestigio excepcional en los círculos agronómicos y entre los agricultores de España y que hace una tarea de propaganda bastante activa por medio de conferencias, folletos y demostraciones prácticas; lo que hay es que los agricultores de España quizás aun más que los de los otros países son conservadores en sus procedimientos y parcos en los gastos de producción. Añada Ud. lo anteriormente di-

cho acerca de la dificultad para obtener el Salitre y las variaciones de su precio y tendrá sobradamente explicada la dificultad para el aumento de su consumo. En otro términos, se trata de un caso típico de la doble necesidad de la propaganda teórica y de la organización comercial, con lo cual veo que vengo a caer justamente en el punto que según entiendo dió origen a las publicaciones hechas por Ud.

Como esta carta no tiene por objeto discutir las opiniones de otros, ni mucho menos de Ud., sino sólo hacer un breve resumen de las experiencias que yo he tenido en algunas cuestiones relacionadas con el salitre, me limitaré a darle a conocer mi experiencia acerca de este punto de la propaganda.

Como Ud. sabe los productores constituyen entre sí una Asociación que tiene por objeto atender los intereses generales de la industria especialmente a la propaganda y difusión del consumo del Salitre. Esta Asociación no se propone ni se ha propuesto nunca hacer el negocio del Salitre por cuenta de los asociados. Se ha considerado que eso sería inmiscuirse en el negocio privado de cada uno de los que forman dicho cuerpo y, cualesquiera que fueran las ventajas que de así hacerlo resultarían, el caso es que el acuerdo común nunca ha llegado hasta ese extremo. Es una cooperación con fines muy semejantes a los de la Sociedad de Fomento Fabril, de que Ud. como yo es probablemente miembro, y respecto de la cual a nadie se le ocurre que debe hacer negocio por cuenta de los asociados; antes por el contrario cualquier negocio que hiciera se consideraría como una intromisión perjudicial para los individuos interesados en el ramo respectivo.

Para hacer los gastos que los propósitos de la Asociación imponen, los salitreros contribuyen con una cuota proporcional a su producción y obtienen del Supremo Gobierno una contribu-

ción complementaria. La dirección central de sus trabajos está en Valparaíso, pero la dirección inmediata de la propaganda, excepto la que se hace en Sud América, está a cargo de un Comité que reside en Londres y, desde la guerra, de otro que reside en Berlín para la propaganda que se hace en los Imperios Centrales. El Gobierno interviene en dichos trabajos por medio de un inspector general que reside en París, puesto que desempeña el señor Alejandro Bertrand con una competencia que honra al Gobierno y con un espíritu de trabajo que constituye la admiración de cuantos tienen la oportunidad de juzgarlo. Desde 1911 el Gobierno está además representado en el Comité en Londres por el Secretario de la Legación y por el Cónsul, en cuyo carácter me ha correspondido tener esa representación, primero con Enrique Cuevas, y después con Manuel Salinas.

Ya con uno, ya con otro, se puede decir que desde la fecha de nuestros nombramientos, hemos seguido paso a paso todos y cada uno de los trabajos que el Comité lleva a cabo por sí y por medio de las Delegaciones que mantiene en diversos países y, por mi parte, puedo asegurarle que me consideraría desprovisto de todo sentido de apreciación y de todo espíritu de justicia ni no reconociera y declarara que el modo como el Comité lleva a cabo sus tareas y el organismo que con este objeto ha llegado a formar es digno de todo encomio, y ha sido de la más grande utilidad para los intereses generales de la industria. Voy todavía más lejos, y digo que si ese organismo, por un motivo o por otro, dejara de existir el día de mañana, sin que la continuación de sus trabajos estuviera debidamente asegurada, se haría a la industria un daño gravísimo del cual yo no quisiera ser reo si fuera miembro del Congreso o tuviera influencia en los Consejos del Gobierno.

No quiere esto en manera alguna decir que yo crea que la

obra del Comité es perfecta, ni mucho menos que ella sea todo lo que el interés de la industria salitrera exige. Sólo deseo dar a entender que, en su género, está tan bien llevada cuanto se puede esperar de una organización que opera en las cinco partes del mundo y que ha prestado y presta los más señalados servicios. De aquí a pensar que la obra de la Asociación de los Productores de Salitre satisface el interés que Chile tiene en la industria salitrera, hay una enorme distancia que nadie puede desconocer y a cerca de la cual hay un verdadero interés patriótico en llamar la atención, como Ud. lo ha hecho, en las publicaciones que han dado origen a esta carta.

Yo también por mi parte he procurado cumplir ese deber, no sólo por medio de los informes a que he hecho referencia, sino también del modo más directo y personal que las circunstancias me han permitido. Cuando en 1913 fuí a Chile haciendo uso de mi primera licencia no perdí ocasión de repetirlo siempre que la ocasión se presentó, pero me pareció que decirlo en privado no era suficiente tratándose de un asunto de tanto interés público y respecto del cual si algún día llegara en que el país se encontrara súbitamente confrontado con una situación de peligro para la industria salitrera, no faltarían voces que quisieran hacer caer la responsabilidad de la imprevisión en los que de un modo u otro han tenido la representación del Gobierno en estos asuntos.

Este fué el origen de la conferencia pública, que quizás Ud. recordará, di en el salón de la Biblioteca Nacional aprovechando mi último viaje a Chile, conferencia para la cual hice imprimir una pequeña tarjeta de invitación que los secretarios de ambas Cámaras tuvieron la bondad de hacer colocar en el asiento de cada Senador y Diputado. Como la hora fijada era la de la terminación de las sesiones, pensé que era esa la mejor forma

de invitación; pero no contento solo con ella, fui ese mismo día y hora a la secretaría de las Cámaras y mediante la valiosa intervención de sus presidentes que entonces lo eran mis distinguidos amigos los señores Carlos Aldunate Solar y Carlos Balmaceda, conseguí que me honrara con su presencia un considerable número de miembros del Congreso, casi todos los que habían asistido a las respectivas sesiones de ese día. La conferencia duró hora y media, tiempo en el cual procuré hacer caber de un modo descarnado, sin adorno retórico de ninguna especie, como que nada llamaba escrito, todo lo que me pareció más esencial y debo haber hablado con una rapidez excesiva porque todavía recuerdo que don Carlos Aldunate me interrumpió para decirme que no temiera lo avanzado de la hora, que él estaba seguro que el interés del asunto tratado era suficiente para retener al auditorio.

No podría ahora hacer una relación en extenso de lo que entonces dije sin darle a esta carta proporciones desmesuradas, pero sí puedo decirle en dos palabras la conclusión práctica a que llegué, cual fué la necesidad urgente de que se constituyera cuantos antes un organismo nacional que tuviera a su cargo todo lo relativo a la industria salitrera.

A este efecto me permití esbozar la forma en que dicho organismo podría constituirse a fin de llenar su misión de una manera completa y de modo que al mismo tiempo representara en todo momento a la opinión pública. Proponía que se formara una corporación compuesta de cierto número de miembros elegidos por el Senado, de otros elegidos por la Cámara de Diputados y de otros elegidos por el Presidente de la República. Este Consejo propondría al Presidente de la República la persona que debería desempeñar el cargo de Director del Salitre, funcionario que sería la cabeza visible y el poder ejecutivo del Consejo.

El Congreso fijaría cada año en el presupuesto de gastos públicos el tanto por ciento de las entradas producidas por el derecho de exportación sobre el salitre y yodo que debería ponerse a disposición del Consejo y que éste invertiría con aprobación del Presidente de la República. Del Consejo dependerían todos los servicios relacionados con el Salitre y bajo su dependencia estarían por lo tanto todos los funcionarios a cargo de dichos servicios, siendo sus nombramientos hechos por el Presidente de la República a propuesta del Consejo.

Largo sería entrar en el detalle de todas las materias y asuntos que estarían a cargo del organismo así constituido, pero una ligera enumeración basta para formarse idea de la importancia de las funciones que le quedarían encomendadas. A su cargo estaría todo lo que se refiere a la supervigilancia y defensa de los terrenos de propiedad fiscal y, por lo tanto, todo lo que atañe a la constitución de la propiedad salitrera, pudiendo con este objeto mantener, alterar, o suprimir los servicios prestados por la Delegación Fiscal de Salitreras. A su cargo estarían también todos los trabajos de reconocimiento para determinar la cantidad de Salitre existente en los terrenos de propiedad fiscal y todo lo relativo a la enajenación de los terrenos que el Supremo Gobierno acordase vender. Sería atención preferente del Consejo el estudio de todos los medios que puedan contribuir al éxito del Salitre en la lucha con los productos que le hacen o pueden hacerle competencia y especialmente todo lo que se refiera al más importante de los medios, cual es el abaratamiento de su costo, con cuyo objeto procuraría el perfeccionamiento de los métodos de producción y tendría a su cargo los experimentos que se creyera conveniente hacer por cuenta fiscal; procuraría el abaratamiento de los trasportes por tierra y por mar y tomaría todas las medidas que fueran posibles —

ya obrando por sí, ya en combinación con los productores, exportadores y comerciantes en Salitre — a fin de obtener una buena distribución del Salitre en los diversos mercados de modo que nunca falte en ellos en el momento oportuno, que su precio sufra las menores alteraciones que sea posible y que ese precio esté siempre en situación de competir por unidad de ázoe con los otros abonos nitrogenados. Estaría también a cargo del Consejo la supervigilancia de todo lo relativo a la condición social de los obreros del Salitre con el doble objeto de que su trabajo se aproveche en la mejor forma posible en interés de la industria y en interés de los obreros mismos y de sus familias, a cuyo fin debería procurar la cooperación de los esfuerzos del Estado y de los industriales salitreros para obtener una mejor organización en las regiones salitreras de los servicios de salubridad, educacionales y religiosos, de ahorro y de entretenimientos populares. En materia de propaganda del Salitre, desde el momento que el Consejo invertiría todos los fondos que el Estado estuviera en situación de proporcionar a la industria, a él correspondería determinar qué parte de esos fondos se destinarían a la propaganda ya sea continuando ésta en su forma actual, ya adoptando otra que las circunstancias pudieran aconsejar como más convenientes. Al Consejo correspondería también estudiar el modo de realizar hasta donde sea posible el ideal de la nacionalización de la industria del salitre. Tendría además a su cargo llevar la estadística general del salitre recogiendo informaciones y datos propios e independientes.

Las ideas anteriormente esbozadas fueron muy bien acogidas por los que asistieron a la conferencia en que tuve oportunidad de expresarlas y, habiéndose hablado de ellas al entonces Ministro de Hacienda, nuestro común amigo, don Ricardo Salas Edwards, éste me pidió que las condensara dándoles forma de

un proyecto de ley, lo cual hice muy gustoso. Desgraciadamente, a pesar de la buena voluntad del Ministro, el asunto no recibió mayor consideración debido en gran parte según creo, a la circunstancia de que por esa fecha la atención parlamentaria y gubernativa estaba casi totalmente absorbida por la consideración del problema monetario y de la estabilización del cambio.

Terminada mi licencia volví a reasumir mi puesto en Londres y conjuntamente mis funciones en el Comité salitrero. Puede Ud. imaginarse mi sorpresa cuando poco tiempo después al llegar el momento de la discusión de la partida del Presupuesto en que se acordaba la cooperación del Gobierno en la propaganda salitrera leí en los diarios de Chile que entre las razones dadas en el Congreso para que no se acordara esa cooperación, se había alegado la de que el Gobierno no estaba representado en la obra de la propaganda. Me hizo el efecto de haber empleado mi tiempo en llenar el tonel de las Danaides. Pero mi sorpresa subió de punto cuando poco tiempo después, en la discusión también del mismo presupuesto, al llegarse a una insignificante partida que el Ministro de Hacienda había introducido a fin de compensar, no el servicio sino sólo el tiempo y los desembolsos de dineros que impone a los delegados del Gobierno el desempeño de sus cargos en el Comité Salitrero, hubo Diputados que consiguieron la supresión de la partida porque los cargos eran inútiles.

Entre éstos estaba nuestro amigo don Francisco Rivas Vicuña que, como Ud. sabe, ha sido uno de los que más ha abogado por la nacionalización del salitre. Cualquiera hubiera creído que el hecho de que por primera vez hubiera chilenos en el Comité que hace la propaganda en todo el mundo, y que por lo tanto se encuentra en una situación excepcionalmente favorable para ver de cerca su manejo interno, podía considerarse como un

paso hacia la mayor intervención a que aspiran los que hablan de la nacionalización de todo lo relativo a la industria, pero el señor Rivas no lo estimó así y la partida fué rechazada.

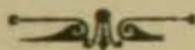
Yo hubiera querido que el señor Rivas y los que lo acompañaron en esta votación hubieran asistido a la sesión del comité en que se dió cuenta de los acuerdos del Congreso, relativos a la partida sobre propaganda salitrera, y que hubieran podido observar el fino sarcasmo con que uno de los miembros del comité, por lo demás muy buen amigo nuestro, nos alargó el recorte de diario en que se daba cuenta, según él dijo, del aprecio que en Chile se hacía de nuestros servicios, es decir, de nuestra constancia para asistir a las sesiones todas del Comité, que a veces duran dos o más horas, para formar parte de los subcomités que de vez en cuando se designan para estudiar materias determinadas, de la nota semanal que por intermedio de la Legación en Londres enviamos para el Ministerio de Hacienda a fin de mantenerlo al corriente de todos los asuntos que el Comité tiene entre manos, y de las comunicaciones que con frecuencia le dirigimos sobre otros asuntos que nos parecen de importancia.

Como Ud. fácilmente comprenderá, eso nos creó una situación hasta cierto punto falsa, de la cual ambos representantes del Gobierno en el comité, quisimos salir cuanto antes, elevando al Ministerio de Hacienda nuestras renunciaciones por intermedio del señor Ministro de Chile en Londres, pero éste nos pidió que no insistiéramos en ella en vista de la necesidad de no privar al Gobierno del medio de información y comunicaciones que le proporciona su representación en el Comité de Londres, y teniendo en cuenta que, siendo nuestros nombramientos derivados del Ministerio de Hacienda, debíamos estar perfectamente tranquilos mientras contáramos con la confianza de dicho Ministerio.

Temo que esta carta haya salido más larga de lo que yo hubiera querido, para no molestar con exceso su atención, pero espero que la disculpará, teniendo en cuenta el elevado móvil de interés público con que la he escrito.

De usted obsecuente servidor y aftmo. amigo.

Vicente Echeverría.



La Gran Crisis Salitrera

Producida la crisis salitrera posterior a la guerra europea, el firmante de la carta que aquí se transcribe, en su doble carácter de Cónsul de Chile y de representante del Gobierno en el Comité Salitrero de Londres, insistió en que no se redujera la cuestión a un debate sobre precios, y en que la solución se buscara considerando los stocks entonces existentes, como un beneficio que permitía luchar mejor con los abonos competidores mediante una gran combinación de los esfuerzos de las tres entidades comprometidas: el Gobierno, los Productores y los entonces Tenedores del Salitre disponible.

CARTA AL COMITE DE SALITRE CHILENO

(De *La Nación*, del 12 de Septiembre de 1921).

El Cónsul de Chile en Londres, señor Vicente Echeverría, dirigió en Junio último al Comité de Salitre Chileno una comunicación que juzgamos de interés reproducir por tratarse del juicio de un funcionario que ha desarrollado una vasta e inteligente labor en servicio de los intereses nacionales ligados al problema del salitre.

Dice así:

«Harcourt Paine, Esq.
Chilean Nitrate Committee.
Friars House, New Broad Street.
London, E. C. 2.

Estimado Mr. Paine:

Agradezco su carta del 27 del mes pasado en que me pregunta si deseo que quede constancia en el acta de la última sesión del Comité de las observaciones que allí tuve ocasión de formular.

Quizás en circunstancias ordinarias no habría tenido mayor interés en aceptar su ofrecimiento. Ud. sabe que muy rara vez he pedido que quede constancia de las opiniones que he expresado en el Comité.

En esta ocasión, sin embargo, creo justo y conveniente hacer una excepción en servicio de los intereses del Gobierno que represento y en resguardo de mi propia responsabilidad en el desempeño de ese cargo.

Es el hecho que la presente crisis por que atraviesa la industria salitrera ha venido a patentizar un estado de cosas pernicioso que se viene incubando desde hace mucho tiempo, cual es la desconfianza creciente de la opinión pública de Chile y de los elementos gubernativos que la representan con respecto al modo como son conducidos los intereses de la industria.

En el Comité ha dominado siempre la opinión de que los intereses de Chile en la industria del Salitre son de tal manera idénticos con los de los salitreros mismos, que cualquiera cosa que éstos hagan en su propio beneficio, debe entenderse como hecha en beneficio del país.

El conocimiento que de cerca he podido adquirir de la industria en Chile y la experiencia recogida en Europa en el desempeño de mi cargo de Cónsul, no me han permitido nunca aceptar ese punto de vista. El paralelismo que indudablemente existe

entre los intereses salitreros nacionales y privados, no es motivo suficiente para olvidar que los primeros, como que se extienden a un período de tiempo incomparablemente más largo que los segundos, requieren la adopción de una política general que prevea en cuanto sea posible los riesgos del porvenir.

A este respecto varios son los puntos acerca de los cuales me he permitido llamar la atención del Comité, pero hay principalmente dos en los que he usado de una insistencia que temo haya sido a veces mal recibida, tales son, la urgente necesidad de una buena organización del trabajo en la región salitrera y la urgencia no menor de un buen sistema de distribución del salitre en los centros de consumo.

Con relación a la primera de estas cuestiones el Comité ha estado siempre pronto a reconocer que el problema del trabajo debe ser objeto preterente de la atención individual de las diferentes oficinas salitreras. Sin embargo, no se ha reconocido, a lo menos de un modo práctico, el interés vital que hay en llevar a cabo una acción combinada enérgica e inmediata que procure contener la desorganización obrera cada día mayor que reina en toda la región salitrera y, mediante la cual, se haga innecesaria la intervención gubernativa en la forma de leyes, reglamentos, inspecciones y otras medidas semejantes. Por perfectas que éstas parezcan en teoría, jamás podrán ser un sustituto adecuado de la acción ordenada y experimentada que los industriales salitreros podrían aún ahora mismo ejercer, si quisieran proceder con prontitud y decisión.

Respecto a la urgencia de adoptar un sistema adecuado de distribución del Salitre entre los centros consumidores, prevalece en el Comité la opinión de que ningún sistema puede ser mejor que el que resulta de dejar la distribución del Salitre en manos

de las firmas exportadoras y esperar que éstas lo vendan cuando y en la forma que les convenga. Este sistema, a mi entender, resulta condenado por la experiencia, según he podido comprobarlo personal y circunstanciadamente en Francia y España. Nada hay que haga tanto daño al consumo del Salitre como la incertidumbre de su llegada y de su precio. Tal vez se puede decir, sin exagerar, que estos dos factores tienen una importancia en el consumo incomparablemente mayor que el precio mismo. Creo haber siempre reconocido ampliamente el servicio que a la industria del salitre han prestado las firmas que hasta ahora lo han exportado y vendido y nada está tan lejos de mi ánimo como sugerir una política que manifieste ingratitud con respecto a ellas. Pero es menester también que esas firmas, si quieren conservar la situación que hasta ahora han tenido, reconozcan la necesidad de completar y perfeccionar la distribución del salitre de un modo eficiente y adecuado a las necesidades de los diversos centros de consumo.

Consecuente con este criterio, no he estado de acuerdo con el modo como el Comité ha apreciado la grave crisis por que atraviesa la industria en estos precisos momentos, como tampoco respecto del modo como se ha procedido en el intento de solucionarla. A mi juicio, mala como es la situación, puede convertirse en un verdadero bien si se aprovecha la oportunidad única que ofrecen los stocks existentes hoy en Europa para distribuirlos en los centros de consumo aun los más apartados. Naturalmente esto requiere la cooperación decidida y desembolsos más o menos considerables de las entidades cuyos intereses están comprometidos en este negocio, cuales son el Gobierno, los productores y los tenedores actuales del salitre. Pero para obtener esa cooperación y sacrificios, se necesita dar a la oportunidad que se presenta de constituir un buen sistema de distribución del Sali-

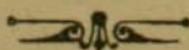
tre, toda la importancia y amplitud que tiene para el porvenir de la industria salitrera, desde el punto de vista particular y nacional.

Desgraciadamente no se ha hecho así y el asunto se ha empequeñecido convirtiéndolo en una discusión estéril sobre precios, como si la fijación que de éstos se hiciera por convenios entre los interesados en la venta del artículo, pudiera llevarse a cabo sin la concurrencia de los interesados en comprarlo, o sea, con olvido del factor único que en definitiva fija todo precio, cual es la ley de la oferta y la demanda.

El Comité no ha debido permitir jamás que el problema se plantee sobre esa base incompleta, ni limitarse a ser el mero intermediario que trata de ajustar un precio entre intereses encontrados, sino que ha debido elevarse a la altura que corresponde a la importancia de los elementos que están en él representados, llamando la atención de los interesados a la gran coordinación de esfuerzos que en estos momentos se requiere en beneficio común, con la seguridad de que procediendo así, se habría dado un gran paso para devolver a la opinión y al Gobierno de Chile la confianza, si no perdida, por lo menos debilitada.

Tal ha sido la opinión que reiteradamente he manifestado y que aún espero que se adopte, pero como desgraciadamente hasta aquí no lo he logrado, en resguardo de mi propia responsabilidad en este asunto y en los otros que antes he manifestado, me propongo dejar constancia de mi modo de pensar, según tuve oportunidad de decirlo en la última sesión del Comité, en forma que sea conocido no sólo por éste sino por todos aquellos a quienes puede interesarle.

De Ud. afmo. y S. S.— *Vicente Echeverría.*



Posibilidades del Salitre después de la Guerra Europea

Designado por el Supremo Gobierno para estudiar las posibilidades de venta del Salitre en la Europa Central, el autor de los informes que a continuación se transcriben estudió los mercados de Alemania, Austria, Checo-Eslovaquia, Rumania y Polonia enviando diversas informaciones y proponiendo varias operaciones que transmitió al Gobierno y al Comité Salitrero por medio de su colega, en esta última corporación, señor don Manuel Salinas.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE CHILE
AL COMITÉ SALITRERO DE
LONDRES

Londres, Diciembre 15 de 1921.

SEÑOR MINISTRO:

Acabo de recibir del Delegado del Gobierno en el Comité Salitrero establecido en esta ciudad, Don Vicente Echeverría, una comunicación, fechada en **Bruselas** el 11 del presente, de la cual tomo las siguientes informaciones que pongo en conocimiento

de V. S. en mi carácter de Delegado a la mencionada corporación, a fin de que, si V. S. lo estima conveniente, tenga a bien elevarlas al señor Ministro de Hacienda:

•El Delegado en Bélgica, Dr. Aeby, vino a buscarme en la mañana del día de mi llegada, por encargo de Sir Arthur Goldfinch, y he estado con él hasta las siete de la noche. Quisiera poder transmitirle los datos e impresiones recibidas de él que, como Ud. sabe, es uno de los Delegados más competentes y experimentados de la Asociación, no sólo en lo que se refiere al mercado de Bélgica y Holanda, que están dentro de su jurisdicción, sino también respecto de casi todos los otros países de Europa que ha visitado en diversas ocasiones.

Refiriéndose en primer término a los dos países que le están confiados, buenos como son los resultados hasta ahora obtenidos, espera mucho mejores para el futuro, gracias al sistema de propaganda, diremos así, *intensivo* que ha iniciado. Consiste éste en ir poco a poco formando un registro individual de posibles consumidores de Salitre y en ir paulatinamente poniéndose en relación con ellos, no sólo por el medio más o menos vago de los avisos públicos, sino mediante una correspondencia directa con cada uno de ellos. Hasta la fecha sube de 40.000 el registro así formado. A cada uno de éstos se propone repartirles un Almanaque Salitrero para 1922, procurando de esta manera que en los 365 días del año tengan ante sus ojos algún dato o indicación relativa al Salitre. Por lo demás, de día en día aumenta el número de ellos, con los cuales se pone en relación personal. Al efecto la Delegación dispone de un pequeño automóvil que le permite visitarlos en los campos mismos de cultivo. Es indudable que esta propaganda intensiva da margen para un aumento considerable de la asignación actual.

De acuerdo con las instrucciones que, a indicación de Mr. Jones, le ha impartido el Comité, dentro de poco el Delegado

reunirá en Amberes a los principales importadores de Salitre en su distrito, a fin de cambiar ideas de interés recíproco.

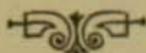
El Delegado cree seguro que la venta de Salitre del año superará a la del año anterior, calculando aproximadamente en 115,000 toneladas lo que aun podrá venderse, con lo cual quedará todavía un stock de consideración. Este, sin embargo, podría experimentar una regular merma si la escasez del Sulfato de Amoníaco en Bélgica continúa y si Alemania no está en situación de exportar del que ahí se produce, como parece indicarlo el alza de 8 Marcos por unidad de ázoe recientemente acordada por el Sindicato de Azoe de Berlín. Entre tanto, el hecho es que el Sulfato de Amoníaco disponible en Bélgica se cotiza a 98 francos y el Salitre a 77,50.

Con referencia al precio de este último y al alza paulatina que se ha venido acordando por el Pool, estaría quizás más de acuerdo con los intereses del mercado que dichas alzas no se acordaran sin consultar a los agentes encargados de la venta del Salitre, ya que éstos están en situación de conocer mejor que nadie al monto y la oportunidad de los aumentos de precios que conviene al mercado.

El Dr. Aeby, por lo demás, me dió muy útiles indicaciones respecto de los países de la Europa Oriental, especialmente a respecto a Polonia y Czechoslovakia que visitó junto con el Dr. Williamson en los primeros meses del presente año. Quizás tendré oportunidad de referirme a ellas cuando pueda confirmarlas personalmente, como espero hacerlo antes de mucho.

Dios guarde a. V. S.—*Manuel Salinas.*

Al Sr. Ministro de Chile en Gran Bretaña



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE CHILE
AL COMITÉ SALITRERO DE
LONDRES

Londres, Diciembre 20 de 1921.

SEÑOR MINISTRO:

Como continuación de mi nota N.º 377, tengo el honor de transmitir a V. S. las siguientes informaciones que he recibido del Delegado Señor Vicente Echeverría, en comunicación fechada en **Viena** el 16 del corriente, a fin de que si V. S. lo estima conveniente, tenga a bien elevarlas al Señor Ministro de Hacienda:

«Confirmando mi correspondencia enviada de Bruselas. La presente está destinada a informar sobre las investigaciones hechas en Viena con respecto a la situación del mercado de abonos. A esta ciudad he venido en compañía del Sr. Hernán Edwards, que tiene del Gobierno de Chile una Comisión en cierto modo semejante a la mía, por lo cual hemos creído conveniente obrar conjuntamente.

Nuestra principal fuente de información en esta ciudad ha sido el Sr. José Heller, Cónsul de Chile, persona que, por su carácter oficial, su contacto permanente con los agricultores, por serlo él mismo, sus actividades comerciales en el ramo de los abonos y su pasada actuación en el comercio de Salitre en el tiempo del malogrado don Enrique López Maqueira, está en situación de conocer con precisión cuanto se refiere al mercado de Salitre y demás abonos azoados en Austria.

Ayer tuvimos con el Sr. Heller dos conferencias. En la primera nos informamos de la situación general del mercado. En Austria no hay en la actualidad stock de Salitre, pero sí gran

interés por adquirirlo, aún pagando un premio sobre el precio de los demás competidores, siempre que este precio quede en los límites de lo posible para el agricultor. De Sulfato de Amoníaco sólo existe un pequeño stock (cuya cantidad en citras no le tué posible al Sr. Heller indicarnos) de procedencia nacional o Alemana; su precio actual es de 135,000 coronas la tonelada en estación ferroviaria austriaca, precio que corresponde al cambio de ayer de 26,000 coronas por £ 1 a £ 5:4:0; sin embargo, aun a este precio no hay interés por él y se trata actualmente de reexportarlo a los países Balkánicos. Nos informó además el Sr. Heller que se había organizado en Viena un Sindicato para ocuparse del comercio del Nitrato de Cal en los países Balkánicos. El Sr. Heller nos citó para la tarde con el objeto de tener tiempo de ponerse en contacto con el Sindicato Agrícola y poder precisarnos el sacrificio que estaría dispuesto a hacer para obtener Salitre. Reanudada la conferencia, nos manifestó que el Sindicato Agrícola estimaba que podrían comprar para la temporada 10.000 TT. de Salitre que se destinaría exclusivamente al consumo de Austria con compromiso de no reexportar, siempre que se les diera un precio especial de £ 10 por tonelada, lo que al cambio de ayer correspondería a 260,000 coronas, es decir, un precio en 90 % superior al nominal del Sulfato de Amonio. Estas 10.000 TT. de Salitre se dedicarían principalmente a los cultivos de remolacha. Expresamos al Sr. Heller que el precio ofrecido era por lo menos inferior en un 40 % al precio actual a que se vendía en Bélgica y que las probabilidades de negocio nos parecían escasas. Le propusimos en seguida, como fórmula viable, que dicha cantidad fuera pagada antes de la cosecha y el saldo una vez liquidada. Pero nos contestó que no creía posible esta solución porque los agricultores la estimarían como una especulación dada la inestabilidad económica y política del país. Sin embargo nos expresó que, por haber que-

dado recientemente libre el comercio agrícola de los precios oficiales fijados por el Gobierno, tal vez convendría insinuar la fórmula propuesta al Sindicato Agrícola. El Sr. Heller estima, por otra parte, conveniente enviar, en todo caso, a este país una partida de Salitre para excitar el mercado y tentar a los agricultores a mejorar sus ofertas. De común acuerdo, y a pedido del Sr. Heller, al terminar la conferencia redactamos los siguientes telegramas que fueron transmitidos a Londres hoy en la mañana: «Antipodas — London — Austrian Associated Agricultural Syndicates through one of its Directors Mr. Heller, Chilean Cónsul Wien, has spoken to me of buying 10.000 Tns nitrate payable against documents with first class drafts upon London if special price could be obtained. They spoke of £ 10 ton c. i. t. wagon Austrian frontier Nitrate to be exclusively employed Austrian fields principally sugar. I have answered consider price extremely low but promised to cable for your opinion. Please wire Hotel Bristol—Echeverría».

Salitreros — London — Accediendo pedido Sindicato Agrícola de Viena representado por uno de sus directores Heller, Cónsul de Chile transmití oferta comprar 10.000 Toneladas Salitre precio especial £ 10; talvez convendría coadyudar realización este negocio. Hotel Bristol.— Echeverría.

Estas conversaciones con el Sr. Heller han sido interrumpidas en espera de las respuestas de Londres.

Con respecto a la proposición transmitida, conviene recordar que, en otra ocasión, se estimó de interés hacer precios especiales para Alemania con el objeto de mantener el mercado y que este sólo fracasó porque los precios de competencia, que era necesario fijar, estaban muy por debajo de lo posible. Estimamos que, en el caso presente, existen las mismas razones para tratar el asunto, con la circunstancia favorable de que el

precio de £ 10, aunque comparativamente muy bajo, no es un precio que pueda estimarse fuera de lo posible».

Dios Guarde A. V. S.—*Manuel Salinas.*

Al Sr. Ministro de Chile en Gran Bretaña.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE CHILE
AL COMITÉ SALITRERO DE
LONDRES

N.º 381.

Londres, Enero 12 de 1922.

SEÑOR MINISTRO:

Después de haber despachado mis oficios números 377 y 378, fechados el 15 y 20 de Diciembre, respectivamente, he recibido desde **Berlín** una nueva comunicación del Delegado Señor Echeverría transmitiendo diversas otras informaciones recogidas en el desempeño de la comisión que el Gobierno le ha confiado y las cuales tengo el honor de elevar a V. S. a continuación:

«Siento haber tenido que interrumpir por varios días las comunicaciones en las cuales voy dando cuenta del desarrollo de la comisión que en estos momentos desempeño. Esta interrupción se debe principalmente a la continuidad de los viajes que he debido efectuar.

Para la mejor inteligencia de lo que he podido hacer y observar, continúo con esta comunicación en el punto donde quedé con la comunicación anterior, escrita desde Viena.

La oferta de compra de 10.000 toneladas de Salitre hecha

por la Asociación de Sindicatos Agrícolas de Austria fué contestado por el Pool de Londres fijando como precio £ 13:0:0 por tonelada, puesta en wagon en Hamburgo.

Trasmitido este precio a los compradores éstos encontraron que les era imposible pagar más de £ 10:0:0 por tonelada y aun con gran sacrificio, dado que el cambio alcanzaba en ese momento al tipo de 26.000 coronas por libra.

Por mi parte, a fin de salvar la considerable diferencia entre ambas citras, sugerí la idea de que los compradores ofrecieran pagarla en productos agrícolas una vez efectuada la cosecha a lo cual se me contestó que ello podía traer la dificultad del control que el Gobierno mantenía sobre la exportación de los productos agrícolas debido a la considerable escasez de que el país ha sufrido desde la desmembración causada por la guerra.

Esa misma tarde recibí en mi hotel un mensaje teletónico del Ministro de Agricultura anunciándome la visita del Dr. Alexander Reichmann, empleado de dicho Departamento, a quien recibí poco después. Impuesto el Sr. Reichmann del estado de la negociación me manifestó que la única forma en que el Gobierno austriaco podría quizás aceptar el pago de una parte del precio en productos, sería bajo la expresa condición de que dichos productos serían vendidos en el país mismo.

Trasmitida a Londres la posibilidad de obtener mediante ese procedimiento un precio que hiciera posible la negociación recibí poco después contestación telegráfica en el sentido de un arreglo semejante debería ser objeto de una negociación entre los compradores y los banqueros, pero que los vendedores no podrían aceptar otro pago que en dinero.

A pesar del resultado poco satisfactorio obtenido hasta ahora en esta negociación, confío en que, aproximándose el momento del empleo urgente del Salitre, será aún posible encontrar alguna fórmula que la haga viable. Al efecto me mantengo en

contacto con la Asociación de Sindicatos Agrícolas y con el Ministro de Agricultura de Austria.

De Viena pasé a **Praga**, donde tuve oportunidad de imponerme de la intensa labor realizada para fomentar el consumo del Salitre por el Cónsul General de Chile. Sr. Ambrosio Merino Carvallo, que, trasladado desde el Havre, desempeña ese cargo desde hace pocos meses.

Las gestiones del Sr. Merino han contribuído, sin duda, a hacer más activo el interés por el Salitre, especialmente en las instituciones denominadas «Unión Central de las Sociedades Cooperativas Agrícolas» cuya sede está en Praga y que tiene su organización distribuída entre gran parte en los pequeños agricultores Checoslovacos propiamente tales, en contraposición a los de origen austriaco y alemán que forman una organización separada.

A este respecto las negociaciones iniciadas por el Sr. Merino para colocar una regular cantidad de Salitre tenían una base sólida y habrían, sin duda, alcanzado éxito ni no hubiera sido porque la Asociación mencionada logró obtener fuera del Pool una venta a consignación de Salitre que le permitió ofrecerlo a un precio que, colocado al cambio del día, resultaba de poco más de £ 15:0:0 por tonelada a sus asociados.

La circunstancia de haber obtenido en Viena cartas de presentación para una de las más antiguas y acreditadas de las firmas de origen austriaco que comercian en abonos en Praga desde hace muchos años, cual es la firma de Heller & Schuller, me dió oportunidad para ponerme en contacto con intereses distintos de los representantes de la Unión Agrícola antes mencionada. Esos intereses son por una parte los de Agricultores de origen austriaco o alemán que forman, como se ha dicho, una Unión distinta de la Checo-Eslovaca propiamente tal, y por otra parte son los grandes consumidores que ahí, como en todos los

países, se mantuvieron generalmente independientes de las Uniones Sindicales.

Las informaciones recogidas de esa fuente me permitieron, desde luego, confirmar las expectativas bastante formales que ofrece para el Salitre el mercado de la República Ccheco-Eslovaca constituida, como se sabe, con una de las porciones más ricas y más intensamente desarrolladas del antiguo Imperio Austro-Húngaro.

Sólo la firma antedicha creía que valiéndose de sus propios medios de transporte terrestres y fluviales y de los elementos de distribución con que cuenta en todo el país, podría por sí misma, colocar hasta 30.000 toneladas de Salitre siempre que fuera dable obtenerlo en condiciones proporcionales a la capacidad adquisitiva del mercado.

Al efecto, discutí largamente con ellos el estado de la cuestión haciéndoles ver que, por circunstancias que ni el Gobierno de Chile, ni la Asociación de Productores podían alterar, el Salitre no podía ser adquirido en cantidades apreciables a un precio distinto del que le fuera fijado por el Pool que forman sus actuales tenedores, siendo, por lo tanto, tiempo perdido discurrir sobre otra base.

Establecido ese punto de partida destinamos nuestros comunes esfuerzos a discurrir una fórmula que evitara a los intermediarios el peligro de la especulación en los precios, riesgo que no querían en manera alguna aceptar por el elemento de incertidumbre demasiado considerable que introducen en ella las grandes oscilaciones del cambio. Como resultado, llegamos, de común acuerdo, a formular una proposición mediante la cual la firma compradora tendría permanentemente en mano una cantidad de 1.000 toneladas de Salitre puesto en Hamburgo, en wagon de ferrocarril o en bote vía fluvial, al precio corriente del mercado de dicho puerto y un derecho a gozar de

cualquiera baja que ese precio experimentara sobre cualquiera parte de las mil toneladas que no hubieran sido aún efectivamente entregadas y sin tener que sufrir respecto de esa misma parte no vendida las consecuencias de cualquiera alza a que hubiera lugar. En cuanto a la forma y condiciones de pago nada especial habría que añadir puesto que la firma compradora pagaría al contado al tiempo de retirar el Salitre de Hamburgo y sus referencias bancarias eran de las mejores que se pueden ofrecer en Praga, Berlín y Hamburgo.

A fin de dar a la proposición una forma concreta, inmediatamente después de pasadas las festividades de Pascua me reuní en **Hamburgo** con el jefe principal de la firma Heller & Schuller, teniendo oportunidad así de ser presentado personalmente a los representantes acreditados que el Pool tiene en dicho puerto. Al tiempo de salir de Hamburgo la negociación estaba aún pendiente, pero por noticias recibidas posteriormente sé que Londres las aceptó en principio con respecto a un primer lote de 1.000 toneladas que serviría de ensayo, por lo cual espero que pueda llegarse en definitiva a un arreglo satisfactorio.

En Hamburgo no pude ver al Cónsul General, Sr. Adolfo Ortúzar, que estaba temporalmente ausente, pero sí, tuve oportunidad de conversar ampliamente con los representantes del Pool, quienes tanto por esta circunstancia, cuanto por el importante lugar que, desde muy antiguo, ocupan en el comercio del Salitre en Alemania, son sin duda desde el punto de vista práctico, la fuente de información más autorizada con respecto a las posibilidades del Salitre en dicho mercado.

Desgraciadamente su opinión es franca y totalmente pesimista, dadas las condiciones de todo punto de vista desventajosas en que actualmente el Salitre tiene que competir con la producción nacional de ázoe sintético. A juicio de ellos, mientras esas condiciones se mantengan no puede esperarse que el Sali-

tre sea vendido en Alemania. Estiman que confirma lo anterior la misma compra de 12.500 kilos de Salitre al precio excepcional de £ 13:0:0 puesto en Hamburgo que fué hecho para fines de experimentación por la Delegación de Berlín. Calculando el precio mencionado al cambio del día en que se hizo la operación, que fué 768 marcos por libra, resulta que un kilo de ázoe chileno sale costando 64.41 marcos, siendo que igual cantidad de ázoe alemán cuesta solo 31.20 marcos. Análoga confirmación creen ellos encontrar también en el fracaso de las negociaciones iniciadas para obtener un canje de Salitre por Sulfato de Amóníaco.

De Hamburgo vine a Berlín, donde busqué en primer término la oportunidad de ver al Dr. Paul Bertram, de quien me tocó en años anteriores ser colega en un viaje de inspección de la propaganda en España, pudiendo así apreciar de cerca las cualidades de preparación técnica y de observación minuciosa, que le son características.

La opinión del Dr. Bertram, si bien podría estimarse en el primer momento casi tan pesimista como la anterior, deja sin embargo la impresión de estar en el hecho atenuada con la expectativa de que, una vez avanzada la estación de consumo, los agricultores alemanes harán valer ante su Gobierno la urgente necesidad del Salitre como abono de cobertera, forma en la cual, a juicio del Dr. Bertram, hay escasez evidente de la producción nacional, especialmente desde ocurrida la explosión de Oppagu.

Con el Dr. Bertram aproveché también para conversar acerca de las expectativas y medios de acción en Polonia, país al cual me dirijo en este momento, habiendo esta comunicación, en el hecho, sido escrita en el tren que me lleva de Berlín a Varsovia.

Antes de terminar debo mencionar la visita que en Berlín hice al Ministro Don Alfredo Irarrázaval. Según noticias publicadas en esos mismos días por la prensa alemana, se habían iniciado

gestiones para obtener del Gobierno alemán materiales industriales para Chile, que serían pagados con Salitre. Cualquiera que fuera la efectividad de ese rumor, el señor Irarrázaval se manifestó poco optimista sobre su posibilidad, aun en hipótesis, porque a su juicio desde la conferencia de Rotterdam el Gobierno alemán había orientado definitivamente su política, en materia de importación de abonos, sobre la base de que ella no pudiera hacerse a precios de excepción sino a sólo los precios normales del ázoe en el mercado mundial».

Dios guarde a V. S.—*Manuel Salinas.*

Al señor Ministro de Chile en Gran Bretaña.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE CHILE
DEL COMITÉ SALITRERO DE
LONDRES

Londres, Enero 24 de 1922.

SEÑOR MINISTRO:

Como continuación de mis oficios N.os 377, 378 y 381, en los cuales tuve el honor de transmitir a V. S. diversas informaciones suministradas por el Delegado Sr. Echeverría desde los diferentes países de la Europa Central que le ha cabido visitar en el desempeño de la comisión que le ha confiado el Gobierno, tengo el agrado de insertar a continuación, el siguiente informe que he recibido de dicho funcionario desde **Polonia**:

«La última correspondencia que tuve oportunidad de enviarle fué escrita en víspera de mi llegada a Varsovia. En esta

me propongo referirme a lo que me fué posible hacer ahí y en Polonia, en general, durante las dos semanas que estuve en dicho país.

Mi primer paso fué ponerme en contacto con el Agente que la Asociación Salitrera tiene en **Varsovia**, el Dr. Ignacio Kosinski, que desempeña dicho cargo desde hace algún tiempo, aunque no de modo ostensible, porque el mismo tiempo conserva su puesto en la Dirección del Servicio Oficial de Agricultura, en cuyos círculos goza de una alta reputación de hombre de ciencia, considerándosele uno de los técnicos más competentes en ese ramo y de los que mejor conocen las necesidades de las diversas regiones agrícolas de Polonia.

Debo decir que, desde este punto de vista, como sí también de sus cualidades personales, me formé del Dr. Kosinski la mejor impresión, pero no así de sus condiciones de hombre práctico, lo cual viene a comprobar la idea que, según entiendo, existe en el Comité de Londres de complementar su acción cuando se constituya la Delegación de Polonia de un modo regular como, sin duda, se hará dentro de poco. El Dr. Kosinski me dijo que el Gobierno de Polonia había aprobado la garantía para la compra de Salitre y que esta misma se había ya efectuado, cosas ambas que por cierto no creí, dadas las informaciones que me acababan de ser proporcionadas en Hamburgo.

En efecto, poco después tuve una entrevista con el Director en Jefe de los Sindicatos Agrícolas de Polonia Sr. Z. Chrgamowski, para quien tenía una carta de presentación de su representante en Londres, Dr. J. Janasz, y por él supe que la garantía del Gobierno de Polonia para el año 1921-22 estaba aún pendiente de la aprobación de la Dieta que debía reunirse dentro de algunos días y que en cuanto a la celebración misma del contrato de compra por 50.000 toneladas de Salitre, para el consumo de la próxima estación, se tropezaba con la dificultad

de poder llevar a cabo ciertos arreglos que en ese momento se hacían en París para finalizar la operación, ya que ni el Sindicato, ni los agricultores poloneses, están en situación de pagar en dinero. Al mismo tiempo me agregó que la resolución del asunto urgía por cuanto el Salitre, para ser útilmente empleado, debe llegar a Danzig la mitad a mediados de Febrero y la otra mitad no más tarde que a mediados de Marzo.

Sin pérdida de tiempo transmití esas noticias al Pool en Londres, por telégrafo, y poco días después recibí contestación en el sentido de que la garantía del Gobierno de Polonia no sería en ningún caso suficiente para llevar a cabo la operación, la cual de todos modos debía ser financiada con dinero efectivo, a cuyo fin se creía que las gestiones de París no darían resultado y se me pedía que averiguara si el asunto no podría arreglarse mediante la intervención de los bancos poloneses en cooperación con algún banco de París o Londres.

A fin de hacer esta investigación del modo más conveniente posible y al mismo tiempo con independencia del Sindicato Agrícola de Varsovia, que según me pareció entender desea arreglar la operación directamente sin la intervención de los bancos del país, empecé por consultar al Ministro de Gran Bretaña en Polonia, Mr. Max Muller, para quien tenía una buena carta de presentación del Ministro en Londres, don Agustín Edwards. Por este medio pude contar con la valiosa cooperación del Secretario Comercial de la Legación Británica, Mr. R. E. J. Kimers, cuyos buenos oficios me pusieron en contacto con el Banco de Comercio, que, sin duda, es el más importante de Varsovia.

Su Gerente, Mr. Henri Champagnier, con quien discutí largamente el asunto, convino, al fin, en que el Banco que él representa, por sí solo, en combinación con dos o tres de los más importantes bancos poloneses, podría tomar la operación a su

cargo y contando con la base de la garantía del Gobierno de Polonia, de las responsabilidades de los Sindicatos Agrícolas y de los contratos con los agricultores compradores de Salitre, estaría dispuesto a pagar el Salitre a medida que fuera entregando en Danzig en letras a 90 días sobre Londres, siempre que algún banco de dicha plaza tomara a su cargo el descuento y renovación de dichas letras por períodos consecutivos de 90 días cada uno, debiendo el banco fiador pagar al tiempo de la renovación la parte del capital y el tipo de interés que se convendrían.

Trasmití, por telégrafo, esta proposición a Londres añadiendo que me había formado la impresión de que el Gerente del Banco de Comercio no la presentaría directamente por temor a un rechazo, por lo cual era necesario tratar de obtener la cooperación de algún banco de Londres, especialmente de algunos de los bancos corresponsales del Banco de Comercio en Varsovia.

Desgraciadamente aun cuando esta proposición ha sido aceptada en principio por los vendedores de Salitre, parece que todavía no se logra arreglar la cooperación bancaria necesaria, si bien las negociaciones aun pendientes permiten esperar que de un modo u otro se encuentre solución a la dificultad.

Por lo demás, aunque, como se ha dicho, la garantía del Gobierno de Polonia no sería suficiente por sí sola para llevar a cabo la negociación, como ella en todo caso tendría que servir de base al crédito bancario que se requiere, procuré cerciorarme, por medio de los Ministros de Relaciones Exteriores y de Hacienda, que dicha garantía sería aprobada por la Dieta, obteniendo de ambos una contestación afirmativa. La cuestión, sin embargo, ofrece la dificultad de que no habiendo aun sido satisfactoriamente canceladas las operaciones de ventas de productos agrícolas ejecutadas durante la vigencia de la garantía concedida en el año anterior, se estima, por algunos, que no podría concederse

una garantía nueva. Sin embargo, en general, se cree que esta dificultad es más aparente que real porque, al parecer, la demora en cancelar las operaciones antedichas se debe solo al atraso normal que se experimenta siempre en la realización de los productos que sirvieron de base a esas operaciones.

Al considerar todas estas dificultades, a fin de no dejarse desalentar por ellas, es necesario tener bien presente la importancia que el mercado de Polonia tiene para la Industria del Salitre. Se trata de un país que cubre una superficie de 25.000.000 de hectáreas, de las cuales más de la mitad (55%) consiste de tierra arable dividida en pequeñas propiedades y de un suelo de composición generalmente pobre que requiere el empleo de los abonos, especialmente para los cultivos intensivos como el de la betarraga, que por sí misma, y por la industria de la refinación a que da origen, ocupa un lugar muy importante en la vida económica del país.

Se puede decir, sin lugar a duda, que de todos los nuevos mercados que se pueden ofrecer en Europa al consumo de Salitre ninguno presenta un campo tan amplio como el de Polonia. Según los cálculos del Dr. Kosinski, si se toma como base el consumo de abonos nitrogenados que hasta hace poco se ha hecho en la provincia de Posen, recientemente anexada de Alemania, y se calcula el consumo que en igual proporción correspondería al resto del territorio cultivable de Polonia, se llega a la cifra de 1.000.000 de toneladas como consumo posible, bien que no de realización inmediata.

Desgraciadamente el tiempo no era suficiente para hacer una visita a Posen como hubiera deseado y hube de contentarme, después de la estadía de Varsovia, con visitar a **Lemberg** que, por el número de sus habitantes y la importancia del distrito agrícola en que está situado, se considera como la segunda ciudad de Polonia.

Ahí me puse también en relación con el Sindicato Agrícola Regional y pude así cerciorarme de un modo independiente de la importancia que los agricultores del distrito atribuyen al empleo del Salitre y saber por ellos mismos que están pendientes del resultado de las negociaciones que para su adquisición se hacen en Varsovia.

Al mismo tiempo aproveché la ocasión para recoger diversos datos e informaciones que puedan ser de utilidad para el desarrollo de la propaganda del Salitre en Polonia.

La organización de los sindicatos a que se ha hecho referencia ofrece grandes ventajas y facilidades para todo lo que se refiere a los consumos agrícolas y consiguientemente para la difusión del empleo del Salitre y para su adquisición. Tuve oportunidad de visitar algunos de los grandes depósitos de maquinarias y de productos agrícolas que dichos sindicatos tienen en diversas partes del país y quedé verdaderamente sorprendido de la importancia de algunas de sus secciones, como ser la destinada a tractores mecánicos para las faenas agrícolas, de los cuales se habían vendido 600 en los dos últimos años.

En general puede decirse que la agricultura en Polonia ha entrado decididamente en un período de considerable actividad y desarrollo y es de la mayor importancia que el momento sea cuidadosamente observado y ampliamente aprovechado para tratar de impulsar en ese mercado, por todos los medios posibles, el consumo del Salitre de Chile.

Dios Guarde A. V. S.—*Manuel Salinas.*

Al Sr. Ministro de Chile en Gran Bretaña.

La Verdadera Defensa del Salitre

De vuelta en Londres, después de su último viaje a Chile, el autor de este folleto insistió en el Comité Salitrero en la adopción de lo que a su juicio constituye la gran defensa del Salitre, esto es la demostración científica de su superioridad sobre los abonos competidores por razón del mayor valor nutritivo, para la vida humana y animal, de las plantas abonadas con Nitrato de Soda en la forma que lo proporciona la naturaleza.

COMITE SALITRERO DE LONDRES

(Del Acta de la Sesión celebrada en 9 de Febrero de 1927.)

«Refiriéndose al Memorándum presentado por el Delegado General, Sir Arthur Goldfinch, el señor Echeverría se manifestó en completo acuerdo con sus términos y oportunidad y aprovechó la ocasión para insistir, como lo había hecho en ocasiones anteriores, sobre la urgencia de seguir una línea definida de investigación científica con respecto a la superioridad del Nitrato de Soda chileno por la influencia del Yodo y otros de los constitutivos que lo componen en el desarrollo de la salud de los seres

humanos y de los animales por la calidad de los alimentos producidos y fertilizados con dicho nitrato».

«El señor Echeverría reconoció la importancia de las investigaciones que ocasionalmente se han hecho al respecto, pero considera que el asunto requiere urgentemente una investigación científica organizada bajo la dirección y subvencionada por la Asociación de Productores. Sin mirar en menos el trabajo científico y los gastos hechos para reducir el precio del Nitrato de Soda chileno a fin de ponerlo en situación de afrontar a sus competidores, el señor Echeverría cree que en vista de la dificultad, por no decir imposibilidad, de obtener que el Salitre de Chile pueda llegar hasta el límite mínimo al cual los salitres artificiales pueden producirse, es de suprema importancia para la Industria del Nitrato de Soda de Chile probar que su composición, tal como es preparada por la Naturaleza, le da sobre sus competidores un mayor valor que por sí sólo constituye un título a un precio más elevado».

«El señor Echeverría objeta enérgicamente la preferencia que hasta ahora la Asociación ha dado y las mayores sumas de dinero que ha gastado en investigaciones científicas para reducir el costo del Salitre en comparación con los esfuerzos y el dinero insignificantes que se han gastado en las investigaciones científicas necesarias para probar la superioridad del Salitre Chileno, debido a la acción de algunas de las substancias que lo constituyen. en el crecimiento de las plantas destinadas al consumo de los hombres y de los animales.

«A este respecto el señor Echeverría llamó la atención del Comité a la información que se le había proporcionado acerca de los esfuerzos hechos por los productores de Salitres Artificiales en Alemania para obtener Yodo Chileno a fin de mezclarlo con dichos salitres, a fin de darles algunos de los elementos de vida y

salud que la experiencia de los últimos años de exclusión del Salitre Chileno de los mercados alemanes ha probado ser necesarios».

Esta iniciativa dió origen a un nuevo Memorándum del Delegado General Sir Arthur Goldfinch, que entre otras cosas dijo:

«En la sesión del Comité de 9 de Febrero, el señor Echeverría suscitó una cuestión de importancia tan vital para la Industria que creo necesario evitar la posibilidad de cualquiera mala inteligencia del asunto.»

«El señor Echeverría, con mucha razón, insiste en que dada la situación presente no es ya suficiente probar que el uso del Salitre Chileno es remunerativo para el Agricultor. Es necesario averiguar, demostrar y hacer saber al mundo que el salitre chileno es más remunerativo al agricultor que los fertilizantes nitrogenados rivales, a pesar del hecho de que en proporción a su contenido de nitrógeno son mucho más baratos que el Salitre Chileno».

«Comparto ardientemente la opinión del señor Echeverría de que este es un punto de la mayor importancia. En los últimos tres o más años he insistido en que ha llegado a ser un asunto de vida o muerte para la Industria Salitrera el basar su propaganda en la superioridad de nuestro fertilizante, alegando el margen mucho más amplio de superior eficiencia que puede razonablemente esperarse de la experiencia de los agricultores o de los experimentos hechos en los trabajos de investigación».

«El señor Echeverría nos hace presente que además de estos bien conocidos puntos a favor del Salitre Chileno (la mayor parte de los cuales desgraciadamente no se aplican cuando se le compara con el Nitrato de Cal) se cree que nuestro fertilizante tiene otros atributos que se derivan del Caliche natural. Es ciertamente bien conocido que algunos salitres contienen una cantidad utilizable de potasa. Es también sabido que hay vestigios de Yodo

en casi todos los salitres chilenos y se cree por el Profesor Stoklasa y otros, que esto puede servir de estimulante para el crecimiento de las plantas. Hay varias sales que ocurren en el Caliche y que en una proporción variable ocurren en el artículo manufacturado».

«Hago presente que en términos generales no es buena política basar la propaganda en ingredientes que están presentes en proporción variable y que en algunos casos están totalmente ausentes. Se garantiza que el Salitre chileno contiene 95% de nitrato sódico y nuestra propaganda debe basarse sobre el valor para la agricultura del Nitrato de Soda y no sobre el valor de otros ingredientes que pueden o no estar presentes en proporciones no verificadas y en un grado prácticamente inverificable».

«La conclusión a que me veo forzado a llegar es que para los fines directos de la propaganda en climas temperados, el material de que disponemos es amplio y las líneas principales de nuestro trabajo son sanas y no podrían fácilmente ser mejoradas dentro de las posibilidades de nuestro presupuesto actual».

«Una serie completamente diferente de problemas se abriría si el Gobierno de Chile o la Industria Salitrera decidieran gastar grandes sumas de dinero—algunos centenares de miles de libras por año—en investigaciones de la «ciencia del suelo» como la llaman los Americanos».

«Sería un gran día para Chile si tomara una parte importante en ese trabajo de importancia mundial, de esos que hacen época, y el salitre chileno ciertamente derivaría gran beneficio de esas investigaciones sea quien fuese quien las condujera. Sería, sin embargo, absurdo comprometerse en semejante trabajo a menos que Chile estuviera preparado para gastar al menos £ 100.000 por año por un período de al menos 20 años. Aun esa escala de gastos sería inútil si se repartiera en una gran variedad de inves-

tigaciones. Sería necesario, dentro de ese presupuesto, limitarse a investigaciones de un alcance severamente limitado».

«El Comité Salitrero está amenazado con una seria reducción de su presupuesto que puede significar una reducción proporcional aun del modesto trabajo de demostración que hoy día se hace. Habrá tiempo sobrante para considerar un programa de trabajo en una escala más comprensiva cuando tengamos razones oficiales para creer que hay el propósito de hacer un gran gasto en ese sentido».

El autor de la indicación hecha al Comité contestó esas objeciones partiendo del principio de que «no hay peor enemigo de lo bueno que lo mejor» y haciendo presente que, sin necesidad de incurrir por ahora en los grandes gastos a que se ha hecho referencia, trabajos de investigación de la mayor importancia podrían hacerse desde luego, aprovechando los recursos relativamente modestos de que hoy día se dispone.

Al efecto, dió a conocer la organización recientemente creada en Chile, con la cooperación de la Caja de Crédito Hipotecario, y conocida con el Nombre de Instituto Biológico y Estación Experimental de la Sociedad Nacional de Agricultura.

A su juicio, sería de resultados perfectamente posibles y prácticos el obtener que dichos Institutos y Estación con la cooperación del Gobierno y de los Productores de Salitre, establecieran una sección de las investigaciones a que se ha hecho referencia, aumentando los elementos científicos de que ahí se dispone ya, con la enorme ventaja de que los experimentos así conducidos serían perfectamente privados y sólo se darían a conocer a la opinión científica mundial cuando y como conviniera, según los resultados que se obtuvieran.

Esta proposición fué aprobada en principio por el Comité Salitrero y transmitida a Chile para su consideración.